EL SIGLO

Diario Independiente. -- Defensor de las clases productoras

Propietario: A. D. GORLERO — Dirección: RINCON 587 — MONTEVIDEO, MIERCOLES 24 DE OCTUBRE DE 1923 — PORTE PAGADO — AÑO LXII — N.o 14720

EL SIGLO

DIARIO de la MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

RINCON 585 AL 587

LOS POLITICOS ENOJADOS

No podrá decir el Consejo que no "se la ganó". Es verdad que el Consejo pasa la vida preocupándose sólo de asuntos nimios, que son los únicos que siempre resuelve, y es verdad que cuando se le presentan asuntos graves no consigue ponerse de acuerdo para solucionarlos, pero ¡caramba! también es verdad que todo eso es trabajo y habría que tenérsele en cuenta cuando sufre un nuevo traspiés.

Es cierto—casi no hay necesidad de proclamarlo—que al negarse a concurrir a la Cámara el Consejo se reconoce falto de razones o, simplemente, de cualidades mentales y verbales para argumentar en favor propio, lo que significa un buen traspiés. Pero, ¿a qué obedece la extraña circunstancia de que quienes siempre defienden al Consejo a toda costa, se muestren hoy tan franca y duramente contra el Consejo?

¿Es que el Consejo no había dado nunca un traspiés como éste? ¿Es que, repentinamente, ha perdido el crédito entre sus creadores, electores y panegiristas? ¿A qué se debe que tan bruscamente haya caído en desgracia?

A nosotros se nos antoja que todo eso depende de una circunstancia sencillísima: depende de que el Consejo al dar el traspiés, no tropezó contra el transeunte vulgar, como suele ocurrirle, sino que tropezó contra la Cámara... y ahí está lo grave.

Es que aunque parece un contrasentido, en la forma constitucional que padecemos la Cámara ha llegado a ser, más que una soberanía, una especie de clase gubernativa, algo así como una aristocracia surgiendo de una pretendida expresión de democracia.

La Cámara hace gala siempre de gran quisquillosidad, se siente tan poseída de su fuerza y de su influencia, que no cede ni un ápice, quizá no recordando todo lo que debiera, que su poder, como el Ejecutivo, tiene el mismo origen más o menos popular.

Más o menos; unos dicen menos que más. Porque lo evidente, lo palpable, es que esa expresión de democracia que aparece en la Constitución en lo que se refiere a los cargos electivos, aparece en la realidad desvirtuada como consecuencia de las organizaciones de los partidos políticos. Antes, es verdad, era uno a veces secundado por los amigos más íntimos, quien determinaba los candidatos que habrían de integrar el Parlamento; con la nueva Constitución, la diferencia se reduce a que es un núcleo de personas ("la autoridad partidaria" se le llama), el que determina las personas que han de ser elegidas popularmente. A veces—y esto no es raro, sino frecuente—dentro de esos núcleos, los verdaderos electores, prima en absoluto la influencia de un sólo hombre. Por lo cual, resulta pequeña la diferencia, desde este punto de vista, entre la Constitución de 1830 y la de 1917. En los dos casos, la Constitución queda desvirtuada por la acción absorbente de los partidos políticos.

La expresión de democracia, de que no falta quien se pavonée, de nuestra ley fundamental, se reduce a que a un país de un millón y medio de habitantes se le dé 200 o 300 nombres para votar ciento treinta y tantos legisladores y sólo dos nombres para elegir Presidente de la República. La organización de los partidos coloca en esa situación al pueblo.

Hasta hace cinco años sería poco menos que un sacrilegio decir estas cosas de nuestra organización política; pero en estos momentos, en que los políticos están en crisis en todas partes y en que los políticos han fracasado del todo en Italia y en España, estas consideraciones surgen fácilmente a los puntos de la pluma.

La Cámara de Representantes es el núcleo mayor de los políticos es la fuerza mayor de los políticos, y los políticos sienten vulnerados sus fueros y heridas sus susceptibilidades ante la actitud del Consejo Nacional, muchos de cuyos miembros han sido elegidos por acuerdos generales o parciales entre esos mismos políticos. De ahí la unanimidad de las censuras que en estos instantes padece el Consejo, por no haber aceptado que la Cámara haga con él lo que a diario hacen los consejeros consigo mismo: llevar previamente resueltos los asuntos que van a "dilucidar"!

Pudo el Consejo haber dado el tropezón contra cualquier otro, incluso contra el pueblo—que no sería una novedad—y haber quedado como si tal cosa, sin que nadie le pusiera cara avinagrada; pero ha estado a punto de llevarse por delante a la Cámara y... ahí está su mal.

Lo tendrá en cuenta para otra vez, seguramente y evitará que la Cámara hinche el lomo y ponga ceño adusto. Ya sabe que a ella nadie le pisa el poncho porque dispone de muchos medios de vapuleo, dentro y fuera del recinto parlamentario.

Con los políticos no se puede. Sólo pueden Mussolini o Primo de Rivera!

"EL DIA" ANTICOLEGIALISTA

Lo único que faltaba era que "El Día" se manifestara anticolegialisticamente. Y ya lo ha hecho, lo que después de todo no es para que se desmaye nadie de susto. Desde que "El País" y "Diario del Plata" son colegialistas, lo menos que podía suceder es que "El Día" se hiciese enemigo del Colegiado. Como el alcalde aquel a que se refería Benavente, que entraba en la sala del Ayuntamiento, diciendo: ¿De qué se trata? Porque lo que es yo, me opongo, así "El Día" tiene que oponerse siempre a "El País" y a "Diario del Plata". O no hay ya lógica en este mundo.

Vease sino, lo que dice ayer, entre otras cosas no menos significativas:

"No es, seguramente, el actual Consejo Nacional de Administración el cuerpo más habilitado para hacer tales reproches al Parlamento. No por incapacidad de sus componentes, sino por la falta de una noción exacta de su misión, el Consejo desarrolla una labor en la que los grandes problemas nacionales se orillan para dar paso a los "asuntillos" que ocupan su tiempo en desmedro del que debiera dedicarse a aquellas.

Eso dice "El Día". No se crea que es "La Mañana" o nosotros quien así habla.

Sin embargo, todavía es capaz de seguir llamándose colegialista... Colegialista de un colegiado ideal, absurdo, imposible, utópico. Porque si los miembros del Consejo son capaces, como reconoce, necesario es culpar de sus torpezas a la institución.

Antes "El Día" criticaba las resoluciones del Consejo, culpando al "contubernio vierista - nacionalista". ¿Y ahora? Ahora deben ser todos contubernistas.

Vamos, decídase, y declare francamente que se equivocó al suponer que el Colegiado era una panacea. Qué es noble reconocer los propios errores.

UNA NUEVA PROPUESTA DE EMPRESTITO

POR $ 25.000.000

No obstante la reserva que se guarda en las esferas oficiales sabemos de buena fuente que un nucleo de banqueros extranjeros ha ofrecido a nuestro gobierno, un Empréstito por $ 25.000.000. No sabemos que albur correrá la propuesta, después de las declaraciones de los distintos sectores parlamentarios que únicamente autorizaran un empréstito por $ 15.000.000.

EL EMPRESTITO EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

Presidiendo el doctor Terra, sesionó ayer, extraordinariamente, la Cámara de Representantes.

Abierta la sesión, se continuó tratando el proyecto del empréstito interno por quince millones de pesos.

Tomó la palabra primeramente, el señor Ministro de Hacienda, doctor Vecino, quien dijo que daría las explicaciones que le han sido solicitadas sobre el proyecto en debate.

Manifestó que en este asunto se han involucrado dos cuestiones, que tienen un cierto acercamiento pero que no se relacionan las dos con el empréstito, pues si el déficit y la nivelación del presupuesto están relacionados, la nivelación nada puede esperar de dicho proyecto.

Luego manifestó que el déficit no es un mal propio de las finanzas, al igual que sería injusto afirmar que del desarrollo de ese mal tienen culpa los hombres que están al frente de la administración del país.

Ese mal,—continuó el doctor Vecino,—obedece a otras razones de más peso, una de las cuales, fué señalada por el doctor García Morales, en su disertación y es, la guerra europea.

Si examinamos la situación financiera de otros países,—continuó el orador,—veremos, que la nuestra es superior a la de esos países, pues, nuestras planillas de gastos y de deudas, están al día, sin tener que haber recurrido al triste medio, de suspender el pago de los sueldos del personal del Estado.

Luego manifestó que el único propósito del Consejo Nacional de Administración es el de regularizar la situación económica y financiera de la Administración.

Refiriéndose al régimen de los proventos, que citó el doctor García Morales, dijo el doctor Vecino, que sería regularizado, y hasta cree que se llegará a perfeccionarlo.

Continúa diciendo que se debe tener confianza en los procederes del Consejo, puesto que ese cuerpo es agente eficiente en el perfeccionamiento del régimen administrativo.

Despues consideró que no hay mucho que esforzarse para demostrar que es necesario proceder a regularizar los déficits de los ejercicios correspondientes a los años 1922-23 y que será necesario darle recursos al Poder Ejecutivo para que pueda atender las erogaciones del ejercicio actual, pues, sin ellos no se podrá cerrar sin que se produzca un nuevo déficit.—Es necesario,—continuó el doctor Vecino,—salir de la situación actual para así poder desembarazarse de las deudas flotantes ya que se puede llegar a solucionar esa situacion inconveniente, sin solicitar renovaciones de las deudas que se tienen con instituciones particulares.

Luego dijo que se deben también atender por acto de justicia a los acreedores por concepto de abastecimientos por lo cual considera descabellado el que se concrete el préstamo a 10 millones de pesos, los que estan destinados única y exclusivamente a cubrir el deficit.

Por esas causas justifica sus observaciones hechas a los proyectos que marcan para la emision 10 y 15 millones y aboga para la obtencion de un empréstito de 18 millones destinados a cubrir los déficits existentes sin contar las suma destinadas a obras.

Cree que los catorce millones que se obtendran con el proyecto de quince millones no serán suficientes para cubrir los déficits actuales aun cuando no estén liquidados.

Por los ejercicios anteriores tenemos un déficit de catorce millones cien mil pesos.—dice el doctor Vecino,—como se ve es ya superior en cien mil pesos al empréstito.

A ese déficit debe agregarse un millon de pesos que se debe al Banco de la República y que debe, según criterio del Poder Ejecutivo, ser cubierto con las rentas nacionales y no con los fondos del Banco.

Luego habló de los destinos que tendrá el empréstito diciendo que no será solo para cubrir déficit sino tambien para efectuar obras de progreso como el edificio de la Aduana que es una exigencia de la buena administración.

A esta altura de su discurso es interrumpido por el señor Lussich quien manifiesta que para tal obra habrá tiempo.

Seguidamente el doctor García Morales se mostró contrario a que el empréstito fuera interno por creer que causaría gran alarma en plaza a los que poseen títulos de la Deuda.

El doctor Aragón y Etchart dijo que si el empréstito era interno y aun por solo los quince millones traería su emision aparejada la depreciación de los títulos existentes que es necesario consolidar.

Continuó el Ministro de Hacienda su exposición siendo nuevamente interrumpido por el Dr. Ramirez que señala el fabuloso presupuesto de guerra al que se debe reducir con lo cual se obtendría más de un millón de pesos.

Replica el doctor Arena diciendo que gracias a ese fabuloso presupuesto de guerra como o llama el doctor Ramirez el país no se ha visto en la necesidad de invertir millones en guerras civiles como se hacía desgraciadamente años atrás. Vuelve el doctor Ramirez a hacer uso de la palabra manifestando que no es por el ejército que han terminado las guerras civiles sino por la propaganda de la oposición.

Este debate se prolonga algunos minutos y en él intervienen los señores Arena, Ramirez Batlle Berres y García Morales.

Restablecido el orden de la discusión, vuelve a tomar la palabra el doctor Vecino quien hace referencia al empréstito Municipal.

Luego — continúa — si la Cámara nos da una ley de empréstito reintegraremos, las deudas y con el resto se construirán obras de progreso como lo es el ferro-carril de San Carlos a Rocha.

Los cambios de destinos del empréstito deben hacerse pausadamente como ya lo ha dicho el doctor Jude.

Tampoco tenemos nada para que nos dirijamos al mercado exterior para efectuar el empréstito.

Es claro que no conviene que todo él venga del exterior pues sería un esfuerzo esteril a causa de los grandes intereses que devengaría. Pero que se podría combinar el mercado interior con el exterior ya que esa es la idea del proyecto. Luego se refiere a la operación realizada en 1921 al tipo del $ 0|0.

Manifiesta que el propósito del Consejo concuerda con el de la Cámara, esto es de que no perdure un día más esta situación de déficits que coloca en un terreno falso a la administración.

Continúa diciendo que una vez se haga el equilibrio financiero se hará el equilibrio económico restableciendo así la confianza en el país y afianzando su reputación. Luego que terminó el Ministro de Hacienda su exposición el doctor Turena rectificó los datos que diera en la sesión anterior referentes al empleo de los $ 6.000.000 de pesos que destinaron para obras y de los que se han empleado las sumas de un millón novecientos cuatro mil pesos para pago de deudas; —cuatrocientos cincuenta y seis mil pesos para pago de los intereses de empréstito y ochenta y seis mil pesos para pagar los cupones del mismo, en total de ese empréstito destinado a obras se han gastado $ 2.647.000 en deudas habiéndose empleado hasta ahora en obras nada más que $ 900.000.

Tomó luego la palabra el señor Cosio, quien cree que hay compromisos urgentes y urgentísimos y que en estos últimos está incluído el pago del déficit del ejercicio 1921-22.

No opina dentro del monto del empréstito sino que cree como esencia el establecer las condiciones en que se realizará éste.

Cree, ademas que los asuntos urgentísimos se pueden solucionar internamente sin remontarse al empréstito externo.

Manifiesta que según su criterio, cree que el Poder Ejecutivo está habilitado para atender a los compromisos urgentes e inaplazables con la cifra de pesos 15.000.000.

Aboga por el empréstito interno por creer que si que se realizase en el exterior sería oneroso para el Estado.

Continúa diciendo que cree que el interés que daría, el realizado en el interior, sería suficiente para atender las necesidades del ejercicio 1921-22 y en cuanto al ejercicio 1922-23 cuyo déficit no probable sino seguro y que el ministro ha fijado en 7 millones, no juzga necesario que se considere ese déficit pues, to que el ejercicio no ha terminado y no se conoce con exactitud.

Aunque ese dato fuera exacto, la Comisión correspondiente no puede fallar en cuanto al monto del empréstito de acuerdo con el posible déficit de los 7 millones citados por el Ministro en ese ejercicio de 1922-23.

Luego expone las causas por la que quiere que el empréstito sea interno;—porque el país — dice el señor Cosio,—en la situación en que se halla, encontraría serios inconvenientes al realizar el empréstito en el extranjero.

Nuestro mercado interno puede cargar con esta emisión de títulos sin que se levanten inconvenientes.

Además, tiene la siguiente razón para que el empréstito sea interno y es que los títulos podrían ser aplicados a bancos particulares.

El Parlamento no haría nada malo,—dice el orador,—si tomara ese recurso de que cree va en bancos particulares con títulos de esta deuda afectando en el 10 o|o o el 15 o|o.

Por estas razones, manifiesta que hubiera excluido del proyecto presente la palabra externo.

Además no se deben hacer erogaciones si no se acompañan de los recursos correspondientes.

Y para arbitrar recursos que exceden de la cantidad necesaria para que el P. E. pueda atender al servicio de empréstitos y de los intereses, propone el proyecto que crea el impuesto sobre las herencias. Proyecto que ya ha sido discutido por la Comisión de Hacienda y el que modifica aumentando hasta tres veces la tasa actual del impuesto sobre las herencias.

En este proyecto se establece una tasa máxima del 30% de impuesto para los descendientes legítimos y que va disminuyendo desde $ 2.000,000 hasta $ 100,000 en una unidad por cada mil pesos.

Pero se ha objetado que la tasa se eleva mucho.

Sin embargo, en otros países cuyas leyes he estudiado, he encontrado que las tasas llegan a cantidades elevadísimas, dijo.

Este proyecto establece la progresión decreciente y toma como base de herencia mayor la de $ 2.000,000.

Con este proyecto se dejan fijados los recursos necesarios para las erogaciones que se hagan.

Luego hizo uso de la palabra el doctor Prando quien dice que el empréstito de 15 millones es insuficiente y que se debe atender el pedido del Consejo que solicita $ 18.000,000.

Cree que con este empréstito se trae la seguridad definitiva en la regularización de la situación financiera.

Luego se levantó la sesión.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

ACUERDO DE GUERRA Y MARINA

El Presidente de la República acordó ayer con el Ministro de Guerra y Marina, resolviendo entre otros, los siguientes asuntos:

MOVIMIENTO DE FUNCIONARIOS

Se acepó la renuncia presentada por el señor Alfonso Criscí, de carpintero de 2.a clase, de la Escuela Militar de Aviación; se nombró jefe calculista del Servicio Geográfico, al alférez de navío, don Mario Percovich; para el batallón de infantería número 10, al alférez don Juan Carlos Heguy; encargado del Palomar Militar núm. 3, al encargado del Palomar Militar núm. 5, asimilado a cabo Ramón Fleitas; encargado del Palomar Militar número 5, al actual encargado del Palomar Militar núm. 7, asimilado a cabo Dámaso A. Balbín; y encargado del Palomar Militar número 7, al soldado Rudecindo Rocha; cantinero del batallón de infantería núm. 8, al señor Julio Alvarez Catalá; ecónomo de la Escuela Militar de Aplicación, al sargento Florencio Navas; suboficial principal de artillería, al señor suboficial de primera clase, don Manuel López Castro; suboficial de artillería de 1.a clase, al suboficial de artillería de 2.a clase, don José Ojeda Machó; suboficial de artillería de 2.a clase, al suboficial de artillería de 2.a clase, don Buenaventura Pesce.

RETIROS

Se declaró retirado, al capitán de navío don Joaquín Ferreira y Acevedo.

LICENCIAS

Se concedieron las siguientes licencias: por el término de tres meses, al capitán del regimiento de caballería núm. 5, don J. C. Berta; y por 15 días, para trasladarse a Buenos Aires, al teniente 2.o del batallón de infantería núm. 1, señor Juan A. Fernández.

EXONERACIONES

Fué exonerado del cargo de mecánico de la Escuela Militar de Aplicación, el señor Roberto Tobler.

PENSIONES

Se otorgaron las siguientes:

A la señora Margarita Scaramella de Román, una pensión de $ 44 mensuales, en su calidad de viuda del 2.o teniente retirado, Antonio Román.

—Se declara que las señoritas Emilia, Damiana y Manuela Vélez una pensión de $ 50 mensuales.

—A la señora Petrona Perdomo de Cabrera, una pensión mensual de $ 60, en calidad de viuda del capitán Sabino Cabrera.

—A la señora Señorina Rivero de Vergara, una pensión mensual de $ 168.67, en su calidad de viuda del coronel retirado, Hildebrando Vergara.

—Se declara que doña Josefina Telésfora Peyre, tiene derecho a percibir la pensión de pesos 30 mensuales, que disfrutaba su extinta madre, al fallecer.

EL TRANSPORTE "TREINTA Y TRES"

SU REGRESO DE EUROPA

En el día de hoy entrará al puerto el transporte "Treinta y Tres" que procede de Cadiz, conduciendo un cargamento de Sal para nuestra plaza.

El "Treinta y Tres" zarpó de nuestro puerto con destino a Bilbao, en el mes de Junio, conduciendo una carga de hierro viejo.

EL REGIMEN COLEGIALISTA

(POR TELEGRAFO)

MERCEDES, 23.—Como otros muchos diarios del interior, "El Día" de ésta comenta los artículos de EL SIGLO sobre el Colegiado, transcribiendo varios párrafos. Después de censurar al Consejo Nacional de Administración, "El Día" se ocupa en otro suelto de la anomalía que supone la existencia en la Aduana de Mercedes de dos inspectores de resguardo, que se turnan en el servicio cada quince días, percibiendo ambos el sueldo mensual íntegro. Es el Consejo quien ha dispuesto esa forma de servicio, titulando "El Día" el suelto: "Bellezas del régimen".

Corresponsal.

UNION INDUSTRIAL URUGUAYA

SESION EXTRAORDINARIA DE LA CAMARA DE INDUSTRIAS

Hoy miércoles 24 del corriente a las 6 p. m. se reune en su local social, calle Treinta y Tres N.o 1327 la Cámara de Industrias, compuesta por los señores don Francisco E. Graffigna, don Carlos Zaffaroni, don Francisco Vilaró, don José Liard, don Newell E. Davis, Dr. Ramón Alvarez Lista, don Gregorio Aznarez, don Luis Barbagelata, don Arturo Strauch, don Ernesto Deal Smith e ingeniero Alfredo Danrée.

BENEFICIO DEL CIRCULO DE LA PRENSA

El jueves 25 se efectuara la función organizada por el Círculo de la Prensa, a beneficio de la institución periodística.

Se representará la comedia en tres actos "El demonio familiar", de José de Alencar, autor de "Guarany", en cuyo romance se inspiró el maestro Carlos Gomes para su célebre ópera.

Prestará su concurso la soprano uruguaya, señora Josefina Hols de Schusselin, que cantará los siguientes número:

1.o Nel cor più non mi sento, de Paisiello.

2.o Caro nome, "Rigoletto".

3.o Roberto oh! tu che adoro —Roberto il diavolo.

También tomarán parte los elementos de la troupe jurídico-ateniense, realizando los números de mayor éxito de Tut-Aukh-Amon.

Como acto final la orquesta típica brasileña hará oir varios aires regionales, y los artistas Ruth Vianna y Palmerim Silva ejecutarán danzas brasileñas.

HOMENAJE A LA MEMORIA DE LA Sta. ERMELINDA ORTIZ

En el Cementerio del Buceo, se rindió un sentido homenaje a la memoria de la inteligente contadora paraguaya señorita Ermelinda Ortiz.

Fué colocada en la tumba una hermosa placa de mármol en nombre del "Centro de Contadoras de Asunción; y en nombre del Centro Paraguayo de Montevideo, una artística corona de flores naturales.

Habló en representacion de la mujer paraguaya y Centro de Contadoras de Asunción, la señorita Isabel Llamoras.

Asistieron al acto: el Encargado de Negocios del Paraguay doctor Luis Abente Haedo, los miembros de la C. D. del Centro Paraguayo de Montevideo, los delegados paraguayos al Certamen Sudamericano, numerosos residentes y estudiantes paraguayos y varios amigos del Paraguay.

FERROCARRIL COMERCIAL MILITAR

El gobierno argentino ha resuelto la creación de una línea férrea que unirá la ciudad de Colón (Entre Ríos) con la ciudad de Paraná.

Brevemente darán comienzo a esos trabajos las oficinas técnicas argentinas.

ESCOLARES

Como ya hemos anunciado, el 26 del actual se realizará en el Cine Petit Rex, una función cinematográfica de beneficencia, patrocinada por la Comisión Pro Fomento Escolar de la Escuela de Práctica N.o 4, dirigida por la señorita Teresa Buscasso.

Es el propósito de esa laboriosa Comisión, arbitrar recursos para la instalación de una plaza de deportes, en el amplio terreno que posee dicha escuela, con el fin de completar con el desarrollo físico la educación que, dados los adelantes que esta escuela posee, proporciona ventajosamente a sus alumnos. La entradas pueden adquirirse en la escuela calle Maldonado 773 y 775.

El precio mínimo de la carne en Buenos Aires

Prosigue produciendo complicaciones - La entrevista entre el Dr. Alvear y los miembros de la Comisión de Hacendados - Como la describe LA NACION

LONDRES, 23. — Los importadores de carnes califican la ley de precio mínimo como un gesto equivalente a entregarse en brazos de los productores australianos.

Si bien los importadores no se demuestran dispuestos a comentar extensamente el asunto mientras recíbanse mayores informaciones, no ocultan su consternación ante la ley actual que denuncian como descabellada tentativa para eludir la inexorable ley de la demanda y oferta al mismo tiempo que muéstranse asombrados por la actitud del gobierno argentino precisamente momentos que los ganaderos australianos que encuéntranse en Londres están urgiendo a la Conferencia Imperial para que asegure una protección que ya no es necesaria, según observó un importador. Por cuanto el gobierno argentino lo ha hecho por ellos.

Aún cuando algunas firmas no se muestran dispuestas a considerar demasiado trágicamente la situación, el dirigente de una de las firmas más importantes expresóse francamente anonadado señalando que la ley impide las compras por anticipado que constituyen el eje de su negocio, de modo que si ella no es modificada o aplicada con menos rigurosidad la bancarrota los amenaza.

Un importador expresóse disconforme con el procedimiento de suspender las compras pero dijo que ello había sido aconsejado por los abogados de Buenos Aires en tanto q' se hace la prueba para verificar si es constitucional la sanción.

Acéptase en general que la ley debe atribuirse a influencias políticas ejercidas por gran número de hacendados afectados por las bajas de la post guerra pero señálase q' el que saldrá perjudicado en definitiva será el estanciero desde que la Argentina no posee el monopolio de aprovisionamiento mundial de carnes y por consiguiente toda tentativa en ese sentido solo puede dar como resultado una inmediata actividad en Brasil, Uruguay y Australia y conducirá a la extinción de la industria argentina de carnes.

Los frigoríficos hacen resaltar el hecho de que la responsabilidad del estanciero termina con la venta de ganado pero los frigoríficos y deben tomar grandes riesgos disminuyendo frecuentemente sus ganancias a causa de las fuertes pérdidas.

Además sus ganancias limítanse automáticamente por la competencia frente a los minoristas.

En general el asunto de la situación comercial es muy sombrío pero espérase que más tarde tendránse noticias que demuestren que las cosas no son tan malas como parecen.

LO QUE DICE "LA NACION"

BUENOS AIRES, 23. — "La Nación" refiriéndose al asunto de las carnes publica un artículo de una entrevista con los miembros de la Comisión de Hacendados los cuales le han relatado la forma en que se desarrolló la conversación con Alvear.

También asistía a esa conversación el ministro de Agricultura.

El Dr. Alvear les preguntó su opinión sobre el precio mínimo, contestándole que lo creían impracticable y sus resultados serían contraproducentes.

Esa sanción traería graves consecuencias a la ganadería y a los frigoríficos por las siguientes razones: Primero, ¿quién clasificaría las tropas? Si la hiciera el comprador esta se haría al paladar del frigorífico y el vendedor no tendría defensa alguna.

Segundo, si los frigoríficos dejaran de comprar algunos días el ganado en Liniers se aglomeraría en una forma funesta y esto los frigoríficos lo podían provocar, pues la ley establece la forma de compra, pero no obliga a comprar una cantidad determinada.

Tercero, la ley de venta al peso vivo no está aún en vigor y según el decreto del Ministerio de Agricultura no lo estará hasta dentro de seis meses pues no hay balanzas para pesar el ganado.

La instalación llevaría de 3 a 4 meses, por lo tanto es imposible la aplicación de la ley.

Cuarto, ¿somos una nación libre económicamente? No lo creemos — debemos cuidar nuestro único mercado, el cual es el británico que está tratando de vender lo más posible, pero no debemos olvidar los intermediarios.

Estos hacen que la carne llegue encarecida a manos del consumidor. ¿Cómo tomarán ellos la ley? Pueden creer que se dirige contra ellos.

Lo mejor es no jugar con fuego.

A todo esto, Alvear manifestó que las colonias británicas trabajaban para que se gravara la producción extranjera y que esto era el punto más delicadísimo y complejo de la cuestión.

La comisión manifestó al Presidente que al ponerse en vigor la ley sobrevendrían gravísimos trastornos.

Le preguntaron quien cargará con la responsabilidad.

Le Breton anticipóse, contestando que "los que votaron la ley".

"La Nación" continúa diciendo que el Presidente de la comisión de hacendados, Braulio Bilbao, amplió la información, diciendo que reconoce que los hacendados que solicitaron la ley actuaron de buena fé, pero mal orientados.

No puede fijarse el precio mínimo de la carne para conjurar la crisis.

Es necesario abrir nuevos mercados.

Las leyes como la del precio mínimo, en lugar de aumentar la salida de la carne la restringen con contraproducentes consecuencias.

Para evitar la extorsión de los frigoríficos, hay que imitar los organizándose.

EN VIAS DE ARREGLO

BUENOS AIRES, 23. — Se anuncia que hoy se entrevistaran el representante de uno de los frigoríficos y uno de los miembros dirigentes de la confederación de las sociedades rurales para buscar la base de un arreglo en el asunto del precio mínimo de las carnes.

Según la misma información ayer ya se entrevistaron las dos personas mencionadas estando bien encaminadas las negociaciones.

EN EL INSTITUTO DE CIEGOS "GENERAL ARTIGAS"

La altamente simpática misión que el señor Oduvaldo Vianna, director artístico de la compañía brasileña "Abigail Maia" ha traído al Plata con la brillante actuación de su compañía entre nosotros, se amplía aún más si cabe, con el generoso gesto de ofrecer un beneficio a la benemérita institución del Instituto de Ciegos General Artigas que con maternal dedicación dirige una comisión de distinguidas damas bajo la presidencia de la señora Carmen Cuestas de Nery.

Las grandes simpatías que entre nosotros cuenta el instituto de Ciegos y la nobilísima finalidad del espectáculo que tendrá lugar el viernes 26 del corriente en el Urquiza, harán sin duda que nuestra sociedad llene esa noche el teatro, respondiendo como se merece a la noble actitud del señor Oduvaldo Vianna y acudiendo una vez más en ayuda de los desheredados de la luz.

LA CARRETERA A MALDONADO

Ayer de mañana visitó al Presidente del Consejo de Administración el ingeniero don Federico Capurro, para hacerle presente cómo es posible hacer la carretera de Maldonado a San Carlos en forma que satisfaga todos los intereses que hay en el departamento.

Por este importante asunto, el señor Sosa fué visitado en el despacho oficial, ayer, por los representantes parlamentarios de Maldonado.

La forma transaccional es esta: la carretera de Maldonado sigue el camino antiguo hasta el Alto del Sauce y de allí a San Carlos va por el trazado Pita, que hace innecesario, el presente, cuyo costo iba a ser de doscientos mil pesos.

RANIERI NICOLAI

EL POETA ITALIANO NOS VISITARA

A bordo del "Orania" debe llegar el lunes próximo a Montevideo el poeta italiano Ranieri Nicolai, el cual acaba de dar una serie de conferencias en Rio de Janeiro con el mas halagador de los éxitos.

La colonia italiana se prepara a recibir gratamente al estimado huésped.

CONSEJO N. DE ADMINISTRACION

LA SESION DE AYER

FONDOS PARA OBRAS PUBLICAS

Después de abierta la sesión, se dió cuenta que entre los asuntos entrados figuraba la ley sancionada por las Cámaras que autoriza al Poder Ejecutivo para invertir hasta la cantidad de $ 500.000 que se tomarán de los saldos disponibles del Ministerio de Obras Públicas, para la construcción de puentes y carreteras

LA ACCION CONTRA LA LANGOSTA

Se dió cuenta también de la ley que autoriza al Poder Ejecutivo para destinar la suma de $ 10.000 para combatir la langosta.

Ambas leyes fueron promulgadas de inmediato

EL "DIARIO OFICIAL"

Entró a Sala el Ministro de Industrias doctor Arias a quien se le trasmitió una denuncia aparecida en un diario de la fecha por no haberse atendido debidamente al público en la Administración del "Diario Oficial". El Ministro quedó en averiguar la veracidad de esa denuncia.

SOBRE UN PRIVILEGIO INDUSTRIAL

En el pedido de privilegio industrial del señor Carlos F. Ameglio, para la elaboración de cerveza y extracto de malta a base de cebada malteada en el país, se decidió que el doctor Arias prepare un proyecto de ley disminuyendo los impuestos del consumo a la cerveza fabricada en aquellas condiciones con el propósito de aumentar después gradualmente los gravámenes a la cebada extranjera a medida que la graduación del país se intensifique.

LAS CUESTIONES FINANCIERAS EN EUROPA

Retirado de sala el doctor Arias entró el Ministro de Hacienda, doctor Vecino quien refiriéndose a varias cuestiones relativas al servicio de deudas en el exterior, indicó la necesidad de enviar a Europa un comisionado para entrevistar a los agentes financieros del país y concertar con ellos soluciones beneficiosas para los intereses públicos. El Consejo resolvió en principio, dicha comisión, debiendo primero el doctor Vecino repartir un memorandum referente a las enunciadas cuestiones.

El doctor Narancio en este asunto, dejó constancia de su voto contrario por considerar que la gestión de la referencia debía hacerse por intermedio de los representantes diplomáticos de la República

RENUNCIAS ACEPTADAS

Se aceptaron las renuncias presentadas por los señores Enrique Lussich y Eduardo M. Saez, de miembros de la Comisión de los Transportes, debiendo nombrarse los sustitutos en una próxima sesión.

LA ENTREGA DE VALES DE TRANSITOS

Con motivo de los pedidos de vales de tránsito, cuyos antecedentes se extinguieron en el incendio de la Aduana, se había resuelto con carácter general, fijar un plazo de un año para la reiniciación de los reclamos de los correspondientes a boletos expedidos después del 15 de Setiembre de 1921. Habiéndose terminado algunos expedientes, la Dirección de Aduanas consultó sobre si debía esperarse a tener todos reunidos o se resolvían a medida que fueran quedando prontos, y el Consejo acordó que se adoptara este último temperamento.

LAS PATENTES DE GIRO

Con ligeras modificaciones se aprobaron los proyectos de patentes de giro para los departamentos del interior, litoral y de Montevideo, formulados por la Dirección General de Impuestos Directos.

UN NOMBRAMIENTO

Se nombró al señor Aurelio Tilve, Jefe de la División Muebles y Utiles de la Aduana. De acuerdo con el decreto de creación de la Oficina General de Muebles y Utiles, deberá pasar a ocupar el cargo de 2.o Jefe de esta última.

AFORO DE MERCADERIAS

Por moción del señor Sosa y en el reclamo hecho por algunos comerciantes que habian obtenido el despacho de sus mercaderías antes de la vigencia de los nuevos aforos y que no pudieron retirarlas por inconvenientes imputables a la Aduana, se resolvió permitir la salida, de acuerdo con los aforos anteriores, de todas aquellas cuya papeleta hubiera sido expedida hasta el 27 de Setiembre.

COMISION NACIONAL DE FOMENTO RURAL

La corporación cita para la sesión que tendrá lugar hoy miércoles 24 a las 18 horas, en el Palacio Braceras, Ituzaingo 1467, a los siguientes señores:

Don Venancio Flores, Ingeniero José A. Otamendi, don Blas Cortés, doctor Luis J. Murguía, don Enrique Rodríguez Fabregat, Ingeniero Agrónomo Francisco Secco Ellauri, don Remigio Castellanos, don Pedro Lapeyre (hijo), don Tomás Berreta, Agrimensor don Francisco J. Ros, don Juan Pablo Lavagnini.

Información telegrafica

En Hamburgo los comunistas se apoderan de las Comisarías siendo desalojados

El movimiento separatista se considera fracasado en Berlín

LA IMPRESION CAUSADA EN ROMA

Las noticias procedentes de Essen anuncian que las fábricas de August Thyssen Hamborn se han visto obligadas a cerrar sus puertas debido a las dificultades financieras.

Los obreros de los astilleros Blom y Voss de Hamburgo, se han declarado en huelga hallándose insatisfechos de los jornales.

LA ACCION DE LOS COMUNISTAS

LONDRES, 23. — La Agencia Central News en Berlín comunica que grandes grupos de comunistas han atacado simultáneamente las comisarías de policía de Hamburgo, habiendo tomado por asalto todas menos tres.

Se han proclamado la huelga en los astilleros de Vulkan Jansen y Schlinsky.

Las autoridades de la ciudad distribuyen alimentos a los obreros famélicos.

Informan de Bruselas que la caballería belga intervino y sofocó un desorden en Aix La Chapelle anoche.

Según el corresponsal de "Nation Belge" las tropas de policía de seguridad rechazaron a los comunistas y estudiantes que atacaron la Municipalidad.

En Coblenza se entiende que las negociaciones realizadas entre los jefes separatistas Matthos y Deckers en Aix La Chapelle ayer dieron buen resultado.

Deckers aceptó ocupar el segundo lugar en el nuevo gobierno si se le permitía la gobernación del Distrito de Aix.

COMITE DE HUELGA GENERAL

DRESDEN, 23. — Se ha formado el "Comité Acción" con plenos poderes para convocar la huelga general.

COMUNISTAS ARRESTADOS

BERLIN, 23—Telegrafían de Munich que la policía ha allanado un local donde se reunían los elementos comunistas en esa capital, en contravención con las disposiciones vigentes.

A raíz de este allanamiento fueron arrestadas 32 personas. También se secuestraron importantes documentos.

LOS INGLESES Y LOS RENANOS

BERLIN, 23 — Noticias recibidas de Colonia dan cuenta de que se afirma allí que los británicos no permitirán la entrada de los elementos separatistas renanos en la zona de ocupación.

TOMA DE POSESION DE LAS COMISARIAS DE POLICIA DE HAMBURGO, POR LOS COMUNISTAS. — EL GOBIERNO DOMINA DE NUEVO LA SITUACION.

COBLENZA, 23— Anúnciase que los separatistas ocuparon la ciudad de Bonn esta madrugada a la 1, pero no se sabe si se mantienen en posesión de la ciudad, pues se ha llamado a las tropas francesas para restablecer el orden.

LONDRES, 23—El corresponsal de la Agencia Reuter en Berlín comunica que un telegrama de Hamburgo referente a la ocupación de las comisarías de policía, por los comunistas, anuncia que refuerzos de policía lograron retomar las comisarías...

LAS MUJERES COMUNISTAS

BERLIN, 23 — El corresponsal del diario "Ammitag", en Hamburgo, comunica que muchas mujeres que se hallaban entre los comunistas, asaltaron y capturaron muchas estaciones de policía.

El tumulto comenzó a las tres de la madrugada.

La policía, haciendo fuertes descargas, pudo recapturar la mayoría de las estaciones, pero el tiroteo continúa todavía.

EL ELEMENTO OBRERO EN SAJONIA

BERLIN, 23—Entre el elemento obrero de Sajonia reina gran excitación debido al avance de las tropas del ejército nacional hacia los centros industriales.

Se temen colisiones con las Centurias proletarias. Por parte de los ministros socialistas, el gobierno nacional continúa ejerciendo con cierta presión ante el ministro de defensa Gesseler, para que contenga la intervención del ejército en Sajonia. El diario "Nel Am Montag" publica un artículo firmado por Von Gerlach, censurando agriamente al gobierno nacional por dirigir la acción contra Sajonia, en vez de dirigirlo contra la rebelde Baviera.

"Il Corriere Italiano" al mismo tiempo que reconoce las faltas de Alemania al adoptar la política de resistencia, violando los intereses de aquéllos perjudicados por Alemania, protesta, diciendo que la actitud francesa, no es legítima si se tiene el objeto de perturbar el equilibrio continental, es decir, de desmembrar a Alemania.

Se pregunta "Il Corriere" cuáles son las verdaderas intenciones del gobierno de París, diciendo que muchas cosas han dado motivo a que se sospechara que no se busca las reparaciones, sino que por los medios que tiene en sus manos, Poincaré épara aplastar a Alemania, sigue los objetivos políticos que Clemenceau con oposición de Wilson y Lloyd George no pudo obtener en 1919.

"Le Temps" usa, dice "Corriere", un "lenguaje criminal" cuando protesta porque Alemania apela a otras potencias por las trágicas consecuencias que acarreará la intransigencia francesa amenazando Francia que necesita una nueva guerra preventiva, para conseguir su seguridad. "Il Corriere" agrega, que es imposible que Italia cierre los ojos ante el cuadro de desolación y ruina que amenaza a muchos intereses además de los de Alemania.

GRECIA

EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO EN ATENAS HA FRACASADO COMPLETAMENTE

Calma en Atenas — El movimiento es reprochado por los jefes

LONDRES, 23. — El corresponsal del "Exchange Telegraph" en Atenas, comunica que el partido venizelista ha publicado un comunicado rechazando el movimiento subversivo de ayer.

También se anuncia que Zamis ha desaprobado el mismo.

Se dice que el general Metaxas y los directores de diarios con Metaxas se hallan actualmente en Oripolitzia. Reina completa tranquilidad en Atenas habiéndose prohibido todas las reuniones y conversaciones telefónicas.

LOS AMOTINADOS REGRESAN A FILAS

ATENAS, 23. — Comunican de Chalcia que la mayoría de los amotinados regresan a las filas declarando que fueron engañados por los oficiales a quienes siguieron creyendo se les ordenaba marchar con fines de servicio.

DIARIOS CONFISCADOS

ATENAS, 23—La policía ha confiscado los diarios de la oposición que publicaron la proclama de los contra revolucionarios.

A pesar de la situación reina ahora completa calma.

CHOQUE EN CHALOIS

ATENAS, 23 — Se produjo un choque entre fuerzas del ejército regular y los rebeldes en Chalois.

ITALIA

MUSSOLINI EN FOLIGNO

ROMA, 23.—El primer ministro... la región de Foligno.

NOVIAZGO PRINCIPESCO

ROMA, 23—Se asegura que el anuncio oficial del noviazgo del príncipe Humberto con la princesa María de Bélgica se dará a conocer en ocasión del aniversario de la asunción del poder por el actual gobierno fascista.

FRANCIA

LA CUESTION DE TANGER

Francia rechaza la intervención de Italia

PARIS, 23 — El Departamento de Estado ha notificado que las potencias representadas en la Conferencia de Tánger son la Gran Bretaña, Francia y España y que considera como un hecho que cualquier régimen que se adopte respecto a Tánger estará de acuerdo con la resolución de la Conferencia de Algeciras respecto a la política de puerta abierta.

Respecto a la representación en la Conferencia de Italia agrega que ésta no tiene ningún derecho a la representación. — Austral.

ARGENTINA

LAS MUJERES QUE MATAN

BUENOS AIRES, 23 — Genaro Doméstico, carnicero, de 39 años, viudo, transitaba anoche por la calle Brasil, cuando repentinamente, Ernestina Magni, argentina, de 24 años, soltera, acercósele y disparóle a quemarropa cuatro tiros, dos de los cuales hiriéronlo en la espalda y uno en el abdómen cayendo al suelo bañado en sangre. La policía concurrió inmediatamente y detuvo a Ernestina, transportando a Doméstico al Hospital, comprobándose que su estado era gravísimo. La policía investigando el hecho ha podido comprobar que Ernestina vive en compañía de su familia en la... y padece una... Interrogada... lo declaró que Doméstico ha... persecuciones... — Austral.

La tragedia del lunes en el Pueblo Victoria

...Ocupaban piezas en la referida finca los inquilinos Domingo Beledo y Juan Altieri, quienes habitaban cuartos ubicados en los fondos cerca de la cocina, frente a la cual existe un algibe que provela de agua a los referidos vecinos.

En ese paraje fué donde se desarrolló el episodio que vamos a describir por eso lo mencionamos especialmente.

Antecedentes

En Marzo del año 1921, se celebraba una fiesta en la localidad conocida por Esquina Redonda ubicada en las inmediaciones del Cerro y concurrió a ella Florinda Botta compañada de su madre. La jóven contaba entonces 16 años.

Entre los concurrentes se encontraba Pedro Formaggio, uruguayo de 22 años edad,—que tramitaba su divorcio,—quien a poco de iniciarse la reunión ya manifestó inclinación hacia Florinda.

Esta joven llena de vida y de aspiraciones y no mal parecida aceptó los galanteos de Formaggio y bailó con él varias piezas, hasta que terminada la fiesta quedaron ambos entendidos para verse en lo sucesivo.

Y así fué.

Una noche, se encontraba Florinda... varias a toda máquina porque esos matrimonios al galope nunca traían buenos resultados.

—Siga sus relaciones—terminó diciendo—y más adelante señalaremos fecha para el enlace.

La visita duró unos momentos más y Formaggio se retiró de la casa.

Antagonismo

Cuando Florinda volvió al interior de la finca, se dirigió de inmediato a su padre y le preguntó:

—¿Qué te pareció, papá? ¿Es simpático, verdad?

—A mí no me gusta—repuso secamente el interpelado.

—¿Por qué?—insinuó la joven, herida en su amor propio.

Señalóse una fecha y una hora y quedó convenida la entrevista.

Botta y Formaggio

La noche indicada, se presentó Formaggio en la casa de la novia, y fué llevado a presencia de Botta.

Este lo observó breves instantes y pasó de lleno al asunto que motivaba la entrevista.

Formaggio manifestó sus intenciones de casarse a la mayor brevedad y Botta le previno que esas cosas no era necesario...

Guerynо Botta

...zando con regularidad hasta que en estos últimos tiempos Formaggio llegaba más tarde de la hora señalada y algunos días faltaba, concurriendo al día siguiente.

LA NOCHE DEL DOMINGO

En esta situación llegó la noche del domingo.

Formaggio no apareció ni temprano ni tarde y Florinda contrariada por esa insistencia se acostó muy triste.

Su padre le reprochó su conducta, previniéndole que un hombre que le guardaba tan poca consideración, faltando sin aviso, no podía quererla.

—Ya vendrá mañana... y entonces...—observó Botta.

—¿Entonces qué, papá? interrogó la joven.

—Entonces veremos—fué la respuesta.

EL LUNES

La familia de Botta terminó de cenar, y su jefe manifestó a Florinda que se quedara en el interior de la casa, pues cuando llegara Formaggio—como era de presumir—no quería que le viera. La joven lamentándose obedeció a su padre y fuése a su dormitorio.

Serían más o menos las 9, cuando un golpe en la puerta, bien conocido por Florinda llamó la atención de sus padres.

—Ese es Pedro—dijo Botta.

—Sí, es él—agregó su hija.

—Dile que Florinda está acostada y que no puede recibirlo—previno Botta a su esposa.

Doña Clotilde salió a recibir a Formaggio y le manifestó lo dicho por su esposo.

—Yo quiero verla—insistió Formaggio.

—No puedo permitirle por dos razones—contestó la señora.

—¿...?

—Una porque está en su dormitorio y otra porque su padre no quiere.

—¿Dónde está don Gueryno?

—En la cocina.

—Voy a hablar con él... con permiso—y uniendo la acción a la palabra Formaggio cruzó el patio, llegando hasta la puerta de la cocina.

La tragedia

Dentro de dicho local se encontraba Botta tomando mate.

—Buenas noches — dijo de mal talante el recién llegado.

—Buenas—repuso Botta.

—Yo deseaba ver a Florinda, y doña Clotilde me ha dicho que usted no me permitía.

—Es cierto.

—Yo sé que no está acostada y que usted se opone por capricho.

—Yo me opongo, porque en mi casa no manda nadie más que yo.

—Sin embargo, yo quiero verla.

Al decir estas palabras Formaggio hizo un ademán como para dirigirse a la habitación de Florinda.

Botta se dirigió resueltamente a él y con un gesto nada tranquilizador, le cerró el paso.

Pedro Formaggio

Hubo una lucha breve entre ambos y en esa circunstancia Formaggio sacando un cuchillo, lo hundió en el costado izquierdo del tórax de su contrario.

Este dió un grito y retrocedió unos pasos vacilante, en tanto que el delincuente dejando el arma clavada en el cuerpo de su víctima, emprendió la fuga.

Muerte de Botta

Botta cayó de espaldas, perdiendo sangre en abundancia por la herida.

A los pocos momentos dejaba de existir.

Su esposa acudió en su auxilio y al darse cuenta de que aún tenía el arma hundida en el cuerpo, la arrancó con fuerza arrojándola violentamente al patio.

Al ejecutar esa maniobra, casi clava el cuchillo a la vecina Dominga Beledo, que acudió a las voces de auxilio.

El cuerpo de Botta

El cadáver de Botta fué reconocido por el médico forense, doctor Julio Moreau, quien constató que el cuchillo había seccionado el corazón, ocasionando una lesión de cinco centímetros de extensión.

Llenado ese requisito, el cuerpo fué entregado a sus deudos previniéndoles que debe practicársele la autopsia, por mandato del juez sumariante.

El sepelio de la víctima se realizó ayer tarde a las 4 y 1|2.

Intervención policial

Sin pérdida de tiempo, el vecino Juan Altieri, salió a la calle y dirigiéndose al almacén de Juan Cóppola, calle Fraternidad y José M. Vidal, comunicó telefónicamente la noticia a la policía de la 19.a sección.

Con la premura que el asunto exigía, acudieron al lugar del suceso, el comisario don Ernesto Uarteche Canto y oficial Ramón González, quienes impartieron las órdenes del caso para dar con el delincuente.

Cuando se habían despachado varias comisiones en su busca, llegó un guardia civil manifestando que el cabo Francisco Ramírez, de servicio en la comisaría comunicaba que se había presentado el homicida, declarándose autor de la muerte de Botta.

Posición en que quedó el cadáver de la víctima

La justicia

Trasmitida la novedad al señor Juez de Instrucción de 2.o turno, doctor O. Ferrando y Olaondo, éste se trasladó al lugar del suceso, adoptando las providencias del caso.

Interrogado el matador, fué muy vago en sus declaraciones, de las que no se sacó nada en limpio.

Luego aquel magistrado, dispuso que fuera pasado a la cárcel en carácter de incomunicado.

El arma

Del cuchillo usado por Formaggio, que tiene una hoja de quince centímetros de longitud, se incautó la autoridad, agregándolo al sumario.

Un duelo criollo sin testigos

Los dos protagonistas y un cabo de policía, heridos

Como se desarrolló la escena

Felipe Acosta, uruguayo, soltero de 20 años de edad y José Suárez, argentino, soltero de 36 domiciliados ambos en un inquilinato de la calle Joanicó y Pan de Azúcar, estaban distanciados por resentimientos originados por las veleidades de una dama que fingía cariño a los dos, engañándolos con todo descaro.

Pero ambos hombres nada comprendían y enceguecidos por el apasionamiento llegaron a odiarse en tal forma que su encuentro podía ser de fatales resultados.

Entre tanto la mujer causante de esa animadversión vivía feliz y contenta gozando en su fuero interno de la inquina que había despertado entre sus dos amantes.

Estos a todo eso esperan el momento de encontrarse para dirimir supremacías.

Y eso ocurrió esta madrugada en la calle Plata y Felipe Sanguinetti.

Pocas palabras mediaron entre los hombres y simultáneamente Acosta desenvainó un cuchillo y Suárez una bayoneta.

La lucha fué reñida y tenaz.

Los dos cargaban con furia y se dirigían viajes mortales, que el adversario eludía con la agilidad y destreza que se adquiere en el continuo manejo del arma blanca.

Durante la refriega Suárez logró herir en la espalda y en la mano izquierda a su adversario éste a su vez le infirió a su herido un tajo en la mano derecha y un hachazo en la cabeza.

Cuando los dos contendores estaban más encarnizados en la lucha llegó el cabo de la 15 sección Epifanio Fulgencio Cesias, quien se interpuso entre ambos adversarios, deseando poner término a la pelea.

Acosta ciego de coraje, suponiendo tal vez que el cabo se ponía de parte de Suárez, se volvió contra el representante de la autoridad y le infirió una herida en el brazo derecho.

A pesar de eso el cabo Cesias detuvo a los peleadores que fueron llevados a la comisaría.

Una vez allí fueron reconocidos por la A. P., siendo luego trasportados al Hospital Pasteur dada la gravedad de su estado.

Comunicado el asunto al señor Juez de Instrucción de turno ordenó que ambos quedaran en aquel establecimiento en calidad de presos, en rigurosa incomunicación.

El cabo Cesias quedó en asistencia en la comisaría.

De las armas de los protagonistas de la escena sangrienta se incautó la policía de la 15.a representado por el comisario don José Berrueta.

Tomó la intervención correspondiente el médico forense doctor Moreau.

Otro suceso sangriento

HOMBRE CON EL CRANEO FRACTURADO

Fuga y captura del delincuente

Transitaba por la calle Tacuarembó el vecino José Garranoni, italiano, casado, de 53 años de edad, cuando al llegar a la altura de Durazno, le salieron al paso Juan Giaconini y Antonio Brachi, residentes ambos en la calle Gaboto 1723 y le pidieron una explicación sobre asuntos de índole privada.

Como Garranoni no quisiera llevarles el apunte, Giaconini enarboló un garrote de que iba armado y lo descargó sobre la cabeza de aquél, causándole la fractura del cráneo.

Inmediatamente Garranoni cayó en tierra sin sentido, circunstancia que aprovecharon sus adversarios para emprender la fuga.

El herido fué curado por la A. P., que lo condujo al Hospital Maciel.

Después de ser sometido a una intervención quirúrgica, fué transportado a su domicilio, Tacuarembó 1036.

Intervino la policía de la 6.a sección, que dió cuenta de lo acaecido al señor juez competente.

Se han dictado las órdenes del caso para descubrir el paradero de los prófugos, habiéndose dado la intervención correspondiente a la Policía de Investigaciones.

El estado de la víctima es delicado.

Escrito lo que antecede se nos comunica que la policía de la 5.a detuvo a los delincuentes.

Fueron pasados a la cárcel.

ARROLLADA POR UN AUTO

En la calle Rivera y Boulevard Artigas, el auto 1078 guiado por Sandalio Gómez, arrolló a la señorita Bonifacia Franco, uruguaya de 28 años, domiciliada en la calle La Paz 2030, causándole lesiones en el cuerpo.

La A. P. la condujo al Hospital Maciel.

El conductor fué detenido por la 7.a y luego puesto en libertad.

RENIDERO SORPRENDIDO

Empleados de la seccional 12 —acompañados del juez de paz de la misma sección entraron en el reñidero que Antonio Banquero tenía instalado en el Camino Continuación Corrales s|n., sorprendiendo una rueda de jugadores.

Fueron secuestrados 4 gallos, 2 galleras y 19 cajones que "oficiaban" de asientos.

Banquero fué detenido por el subcomisario don Mariano K. Britos y pasado a la Cárcel.

OBRERO LESIONADO

Manuel Villalba, uruguayo soltero y de 19 años de edad que cargaba tierra en el horno de ladrillos de Horacio Cóppola Avenida Acacias s|n. sufrió una herida en la mano derecha que la ocasionó casualmente con un pico el obrero Leandro Martínez.

La A. P. lo condujo al Hospital Pasteur.

DE UÑAS LARGAS

Juan Espinosa fué detenido por la Policía de Investigaciones en momentos que salía con un biscuit de la casa del señor José Fernández, calle Reconquista 261.

Fué pasado a la Cárcel.

BRAZO FRACTURADO

Ramón Fleitas, uruguayo, soltero y de 18 años, vareador de stud Atucha (Maroñas) sufrió una caída de un caballo resultando con el brazo derecho fracturado.

Se asiste en el Hospital Pasteur.



SOCIALES

En la Diplomacia—

Demostraciones—

El Festival de Sorpresas

Fiestas y reuniones—

Boda Ezcurra-de la Serna.

El próximo sábado se celebrará en Buenos Aires, en la iglesia de San Agustín, con misa de esponsales, el enlace de la señorita Margarita de Ezcurra, extensamente vinculada a la sociedad montevideana, y figura de alto prestigio en la porteña, con el señor Jorge de la Serna, ceremonia en la que actuarán como padrinos la señora Marta Real de Azúa de Ezcurra y el señor Juan Martín de la Serna. La novia será conducida al altar por su hermano el señor Pedro Ezcurra; el novio entrará con la señorita Carmen de la Serna, siguiéndoles los padrinos del acto y un cortejo formado por las señoritas: María Ezcurra y Célia de la Serna; Sara y Edelmira de la Serna; Carmen Beguinechc Ezcurra y María Luisa Noetinger; Elena de la Serna y Raquel Llosa; Etelvina Schliepper y Esther Ezcurra; María Teresa Jacobé y María Muñoz Nin; Elena Horteloup y María Josefina Ezcurra; Julia Ezcurra y Susana Llosa. De Montevideo van para esta boda conocidas personas del gran mundo.

...fiesta muy interesante en la residencia de los señores Shaw-Howard.

—Llena de atractivos resultó la fiesta que ofrecieron en su casa del Boulevard Artigas los esposos Medeiros - Rodríguez en honor de su hija Amelia, que cumplía años. Asistió un núcleo extenso de elemento conocido, habiendo bailado la gente joven a los acordes de una excelente orquesta.

La concurrencia disfrutó de un delicado lunch y recibió en todo momento de las atenciones de los dueños de casa, y de la festejada en torno de quien se tejieron los más amables conceptos. Participaron de esta fiesta las señoras Aurelia Rodríguez de Medeiros, Laura Rodríguez de Hill, Delia Rodríguez de Orozco, Dorila Rodríguez de Rodríguez, Serafina Rodríguez de Cuadra, Manuela Ramos de Medeiros, Lía Medeiros de Torres, Luisa Cardozo de Medeiros, Albana Telechea de Rodríguez, Esther Tabarez de Orozco, Adela Rodríguez de Morató, Elvira Fernández de Sambucetti, Juana Giribaldi de Piquet, Elisa Arocena de Hiraben, Sara Rodríguez Almeida de Campos, Ella Urioste de Medeiros, Irasema Rodríguez, María Luisa Rodríguez, Noamia Márquez, Hermina Perey, Isabel Bonomi de...

Enlaces—

La señorita Pepita Moratorio Lerena y el señor Pablo Nin Lavalleja se presentaron ayer al Registro Civil solicitando contraer enlace. La boda se efectuará el 6 de Noviembre próximo en la mayor intimidad en casa de la familia de la novia, en la calle Cerrito, y será apadrinada por la señora Josefa Lerena de Moratorio, madre de la novia, y el señor Manuel Lussich, tío del novio.

La nueva pareja ocupará una casa, en la calle Encina, que el señor Nin está alhajando con sumo buen gusto y confort.

—Para mediados del mes entrante ha quedado concertado el enlace de la señorita Laura E. Iglesias con el joven Enrique J. Neill.

—Se efectuará en breve el enlace de la señorita Adela C. Rocca con el señor Raymundo J. Pascal.

El beneficio del 26—

Circula la siguiente invitación entre nuestras principales familias:

"Tenemos el placer de invitar a usted a la función cinematográfica que con fines de beneficencia, realizaremos en el Cine Rex, sito en la calle 18 de Julio y Julio H. y Obes, el viernes 26 de Octubre a las 21.

Podemos asegurarle una noche de placer y de arte, habiéndose confeccionado para el acto, un programa muy atrayente; el que será amenizado por un selecta orquesta.

Aprovechamos la oportunidad para saludarla con nuestra consideración más distinguida. — Juanita Ramírez, María Amalia Blixén Ramírez, Sara Mila, Queta Otero Mendoza, Luisa Suñez, Albana Ramírez Eastman, Regina Pérez Iglesias, Blanca López Acosta y Lara, Sara Durán Guani.—La entrada a función entera cuesta $ 0.70".





1. Blusa bordada a punto de cadeneta. El modelo, de forma muy sencilla, es realzado por los motivos bordados que le adornan, y que pueden ejecutarse, sea a punto de cadeneta, sea a punto de Bolonia, o a punto de tallo. 2. De vuela de algodón color malva; cuerpo adornado con bieses de tela de igual color, puestos uno al lado del otro y formando cuadrícula sobre los hombros. 3. Blusa de organdina; bordado ejecutado con trencilla tubular. Con enrollados de tela se ejecutan una greca, o zigzás, o como en el modelo, un enlace de florecillas que se destacan entre dos bieses. 4. Casaquilla de nubiana, guarnecida con galón adornado de cuentas. 5. Blusa bordada, en crespón de China o satén flexible. Bordado tono sobre tono. La parte inferior forma un cinturón drapeado, por encima del cual se extiende el motivo del bordado, colocado a un lado, algo a la derecha. Tela necesaria: 2.75 m. de crespón de China de 1.10 m. de ancho. 6. La casaquilla del modelo puede copiarse en tafetán o en terciopelo. Servirá, si se quiere, para arreglar un vestido cuya parte alta se halle deslucida. Los dientes bordeados de un bies que terminan la casaquilla pueden incrustarse en lo alto de la falda. 7. He aquí una elegante blusa-túnica de "jersey" de lana habana; un bordado de color vivo le alegra delante, en el cinturón y en los puños. 8. Blusa sencilla, de vuela de algodón bordada. Una tirita recortada, completada por una cinta, retiene en los lados la amplitud del faldón y le da una bonita línea. El escote, la parte inferior de la blusa y el borde de las mangas están embellecidos por un bordado a punto de tallo y al pasado. Este bordado se ejecuta en algodón lavable de un color que armonice con el de la tela. Tela necesaria: 1.50 m. de 1 m. de ancho. 9. El cuello está adornado con dos hileras de terciopelo que atraviesan dos minúsculas hebillas de acero; el puño reproduce esta misma guarnición. 10. El cuello abierto delante completa un traje de paño o duvetina. Botoncitos o cuentas sujetan en la abertura los bordes del cuello. 11. El cuello se halla adornado con pespuntes y "straps", que parecen sujetar botones diminutos de galalita. 12. Blusa bordada. La forma y el dibujo de esta blusa hacen pensar en esas bellas blusas rumanas que se ven en ciertos almacenes de bordados exóticos, a precios bastante elevados. El dibujo se bordará sobre crespón rumano, en los tonos azul, encarnado y castaño. El pequeño motivo ovoidal está bordado al pasado, y la guirnalda de puntos se ejecuta al pasado o a punto de nudo. Se empleará algodón brillante lavable número 5 u 8.

Temas femeninos—

LA ALEGRIA DEL HOGAR

Un pensador ha dicho: "Dónde está una mujer de veras, allí está el hogar —aunque sobre su cabeza no haya más lámpara que las estrellas, y a sus piés en la hierba fría de la noche, no haya más que el gusano de luz, el hogar está, donde está ella".

Hermosas palabras que condensan todo un poema de amor y de ternura y demuestran claramente la importancia de la misión de la mujer en el santuario del hogar. Muchos son sus deberes, muchas sus obligaciones y muchas también sus responsabilidades, pero de entre ellas destacamos hoy la alegría que debe ella esparcir a manos llenas en ese hogar que es su reino. De ella depende, en verdad, casi por completo que el hogar sea lo que debe ser, el nido alegre y mullido, lleno de trinos y gorgeos, y esto contribuirá eficazmente a la felicidad común.

Nada más triste que un hogar sin risas, sin cantos y sin flores. De nada servirá que la riqueza proporcione lujos y comodidades a sus habitantes, sino reina allí la sana alegría del hogar, ese hondo y purísimo regocijo que no tiene parangón con ningún otro, porqué es espontáneo y surge como un claro manantial del fondo de las almas, iluminándolo todo con sus reflejos.

Un hogar alegre es un verdadero oasis en la vida, es la fuente bienhechora que apaga la sed del caminante; es el sitio de reposo agradable donde el viajero olvida sus penas y sus dolores, bajo la influencia poderosa de los más grandes amores de la tierra.

Desgraciadamente, en nuestros tiempos, el hogar, el verdadero hogar, el "home sweet home" de la dulce canción inglesa, ha perdido muchos de sus encantos y se le abandona como algo que ya pasó de moda. El vértigo de las diversiones lleva a los padres y a los hijos fuera del nido amoroso y el hogar abandonado, enmudece.

Ya no resuenan en el patio las alegres carcajadas y los cantos de los niños... Todos se han ido a buscar en otros sitios la alegría que les falta, y en muchos casos es la mujer la culpable de que esto suceda.

Hay que alegrar el hogar, hay que sobreponerse a las propias preocupaciones y hacer del hogar el centro de atracción de sus habitantes y para ello debe trabajar la mujer, dando el ejemplo de la alegría sana y comunicativa, recibiendo al compañero de su vida con rostro sonriente, cuando este vuelve de su ruda labor de cada día. Un detalle cualquiera, puede contribuir a este fin: acaso un ramo de flores sobre la mesa, pero más que nada la alegría que se refleja en los hijos, y en la madre amante y cariñosa que desdeña los placeres mundanos y sabe como el ave de trinos y de cantos mientras sus manos cosen afanosas bajo la luz suave de la lámpara.

Si ella está alegre, lo estará el hogar, y será entonces, la mujer el artífice experto de su propia felicidad y de la de todos los que la rodean. Alegremos, pues, nuestro hogar y habremos hecho una obra realmente buena.

D. C. E.

Pro pobres del "F. Ferreira"—

La comisión que preside la señorita María Laura Vianna Giuria, se ocupa en organizar para dentro de breve tiempo un festival a realizarse en el teatro Ariel, de la avenida 18 de Julio. Consistirá en la exhibición de una hermosa película en la cual toman parte las niñas de Jaume, Bouton Céspedes, García Lagos, Mira Sampognaro, Pacheco, Mondino y otras. La señora Juana de Ibarbourou y señorita Esther Parodi Uriarte escribirán en colaboración los versos para dicha película, lo que augura de antemano el éxito artístico de dicha fiesta. Se cuenta también con el concurso de la señorita María Célia Pereira quien recitará varias poesías de las poetisas nombradas. La Comisión trabaja entusiastamente para la mejor realización de esta bonita fiesta con la que tan nobles fines se persiguen.

Viajeros—

Hoy parten para Buenos Aires, para asistir a la boda de su sobrina, la señorita Marta Ezcurra Real de Azúa con el señor de la Serna, el señor Enrique Real de Azúa y su esposa María Antonieta Platero Fynn.

—Del Salto el señor Claudio Vidal Stirling.

—De Maldonado el señor Alberto Williams Pocker.

—Ha regresado del Salto el señor Nicolás Algorta Guerra.

—A fines del mes en curso partirá con destino a Rocha el señor Eudosio Mello en compañía de su esposa María Martínez Correa y de su señorita hija María Angélica.

—Para la estancia de Puig, en Durazno, el señor Arq. Jorge Herrán.

—De Buenos Aires el señor Claudio Llovet.

—Para la estancia del doctor Alejandro Gallinal, partieron ayer los señores Mario García Capurro, Ernesto Villegas Suárez y Luis Alberto Urioste.

—Para Minas el señor Alberto Márquez Ayala.

—Partió para Mercedes el doctor Salvador H. Miñarez.

—Han llegado de su estancia en Soriano los esposos Fonseca-Piaggio Garzón y sus niños.

—Para Mercedes el señor Luis Alberto Montano y Vidal.

—Partió para Buenos Aires el señor Mario Lussich Márquez.

—De Maldonado el señor Justo J. Saenz Valiente.

—De Buenos Aires el señor Eduardo Ruiz Etchenique.

Enfermos—

Ha experimentado una mejoría la señorita María Jorgelina Suárez Füller que ayer a causa de su enfermedad no pudo recibir a sus amigas que acudieron a saludarla con motivo de su cumpleaños.

—Enfermo el señor Julio Martínez Palomeque.

—Restablecido el señor Carlos Garcao Márquez.

—Enfermo el señor Andrés M. Varela Huertas.

—El doctor Manuel Quintela que estaba enfermo, se encuentra ya restablecido.

—Se ha notado una mejoría en el estado de la señora Faustina Illa de García.

—Será sometida en breve a una intervención quirúrgica, la señora Carolina López Acosta y Lara de Jalabert.

—Enferma la señora María Inés Castells de Berro.

—Mejorado el señor Adolfo Castellanos que estuvo enfermo.

—Enferma la señorita María Luisa Sobredo Nin.

—La señora Felicia Cibils de Stajano se encuentra enferma.

—Enferma la señorita María Luisa Stirling Rey.

—La señora Célia Joanicó de Folle está enferma.

—Mejorada la señorita Elia María Méndez Previtalli.

—Restablecida la señorita Adela Eastman Montero.

—La señorita Manón Castellanos Cranwell se encuentra mejorada.

—Restablecido el señor Eduardo Pacheco Preve.

TEATROS

SOLIS—

Ante una sala repleta de concurrencia se presentó anoche la compañía que dirije la señorita María Melato. Fué una velada de arte, iniciadora de una temporada que proporcionará sin duda algunas horas de intensas emociones artísticas. La premura del tiempo nos obliga a dejar para mañana nuestras impresiones.

Esta noche se estrenará la pieza en cuatro actos de Leonidas Andreyeff "Anfisa".



María Melato, momentos antes de desembarcar, saluda a sus admiradores que la aplauden desde la dársena

URQUIZA—

"Abat-Jour" comedia en tres actos de Renato Vianna será estrenada esta noche. Al final se dará la comedia en un acto de Coelho Netto "La nube".

Mañana se efectuará la función a beneficio del Círculo de la Prensa y el viernes el beneficio al Instituto de Ciegos.

ARTIGAS—

"El reo de la familia", así se titula la comedia en dos actos del doctor Pedro Aquino, que esta noche se estrena en 2.a sección.

En 1.a "Un hijo de San Juan" y 3.a "El ganador de la copa de oro".

Mañana tendrá lugar el estreno del sainete "Un príncipe en Sud América", del que es autor el señor Carlos M. Princivalle, uno de los pocos elementos que han triunfado con las obras anteriores.

ALBENIZ—

En la 2.a sección se estrenará la pieza de Isac Morales y Pablo Suero "Las chicas de Mme. Colibrí".

En 1.a "Amor de juventud" y 3.a "La honra del amigo López".

Espectáculos de hoy

SOLIS — Compañía dramática italiana María Melato. A las 21.15 "Anfisa".
Platea, $ 2.20. Cazuela y Paraíso, $ 0.50.

URQUIZA—Compañía Brasilera de Comedia Abigail Maia. A las 21.15, "Abat Jour" y "La nube".
Platea, $ 1.80. Cazuela y Paraíso $ 0.30.

ARTIGAS—Compañía Rioplatense. — A las 21. 1.a "Un hijo de San Juan", 2.a El reo de la familia. 3.a El ganador de la copa de oro.
Platea, sección sencilla $ 0.40; doble, $ 0.80. Paraíso y Cazuela $ 0.20.

18 DE JULIO — Compañía Argentina Rivera - De Rosas. — A las 21 y 10: 1.a sección, "Por teléfono"; 2.a Te amo y serás mía, Dúo Gardell-Razzano.
Platea, sección sencilla $ 0.40; doble $ 0.80. Paraíso y Cazuela $ 0.20.

ALBENIZ—Compañía nacional— A las 21. 1.a sección Amor de juventud. 2.a Las chicas de Mme. Colibrí. 3.a La honra del amigo López.
Platea por sección $ 0.30. Cazuela y Paraíso función entera, $ 0.15.

ROYAL — A la hora 21, Programa de variedades (no apta para menores).

MUSICA DE CAMARA

EL CONCIERTO DE HOY

En la noche de hoy a las 21 horas, se realizará en los salones de "La Lira", el CIV concierto de Música de Cámara, con el siguiente programa:

Primera parte. — Fauré — Cuarteto en Do menor op. 15. Allegro molto moderato. Scherzo, Allegro vivo. Adagio. Allegro Molto. Piano, violín, viola violoncello. — Sres. Pablo Chiolo, Cluzeau Mortet y Baños.

Segunda parte. — Franck — Sonata en La mayor. Allegretto ben moderato. Allegro. Recitativo. Fantasia. (Ben moderato). Allegretto poco mosso. Piano y violín Sres. Pablo y Chiolo.

Tercera parte. — Debussy — Cuarteto en Sol menor op. 10. Animé et trés décidé. Assez vif et bien rythmé, Andantino doucement expressif. Trés modéré. Trés mouvementé et avec passión. 2 violines, viola y violoncello Sres. Chiolo, Correa Luna, C. Mortet y Baños.

LA PROXIMA VENIDA DE Mme. PIERAT—

Cuando se resolvió que los señores Díaz de Mendoza se constituirían en empresa del hermoso teatro Cervantes que poseen en Buenos Aires, se dijo que en su plan entraba ofrecer una temporada de arte francés con una compañía que tuviera como primera figura a Mme. Piérat, "sociétaire" de la Comedia Francesa. Pues bien, Mme. Piérat acaba de aceptar el contrato que el señor Díaz de Mendoza le ofreciera. Un despacho cablegráfico recibido por el señor Ossovetsky, representante de los autores franceses, ratifica la nueva de esta visita de una de las actrices francesas de más prestigio en la actualidad.

Esta temporada, a la que estará estrechamente vinculado M. Lugné Poe, ha de verificarse el año próximo, salvo que el plan de trabajo establecido en la "Casa de Moliére" no permitiera a Mme. Piérat permanecer ausente de París el tiempo necesario para realizar un viaje de esta naturaleza. Sabemos que se han iniciado trabajos para que Mme. Piérat pueda obtener de quien corresponda la larga licencia que ha menester para venir al Plata y privar de su concurso a la Comedia Francesa, cuyo reglamento, severo, por cierto, Napoleón firmó en Moscú.

La notable pianista María Dvorak

Próximas audiciones en Montevideo



María Dvorak la excepcional pianista

...cales musicales de Praga, donde se pronosticó que ella sería una artista del calibre de Mozart. Fué admitida al Conservatorio de Praga, que dirigía Antonín Dvorak su tío y uno de los más grandes músicos que jamás hayan existido, y se graduó con honores a los quince años.

El profesor Theodor Leschetizky de Viena quedó tan encantado con su arte que le propuso que continuara con sus estudios con él y después de tres años estaba lista para las giras de conciertos por el mundo.

Casi inmediatamente Londres, París, Viena, Berlín, Praga y otras capitales europeas la aclamaron con la mejor pianista de la época y su fama, proclamada por los críticos, se estableció permanentemente.

...digna de Teresa Carreño.

El repertorio de la señorita Dvorak contiene como 300 composiciones. Domina con maestría completa la música bohemia para piano.

Su ejecución excelente fué aprovechada por la Aeolian Company de Londres y Nueva York para la reproducción en los pianos Duo-Art.

Con más tiempo, volveremos a ocuparnos de la excepcional artista que será en breve huésped nuestra para deleite de los buenos amantes de la música, así como del violinista checo Karel Vohnout que la acompaña en su gira y cuyo prestigio ha rebasado también, hace mucho tiempo, las fronteras de su patria.



Karel Vohnout, el prestigioso violinista que cooperará en los conciertos de la Sra. Dvorak

ECOS DEL TURF

MAROÑAS

El clásico del Domingo

PREMIO MAROÑAS — 2.000 metros

COMPETIDORES Y MONTAS

(FORMOSA	58	Benjamín Gómez
(SOUVENIR	54	Abelardo Pérez
ENVITE	54	Antonio G. Borean
ENZO	53	Antonio Batista
MINGON	51	Pedro C. Moreno
GRAN PASHA	51	Pedro Batista
ONOMARCO	51	(no corre)
PUCHINGA	47	Justino Batista

Tun Tun, debutará el domingo

Tun Tun es hijo de Tullibardine y Tú Tú que en Palermo defendió últimamente la enseña del stud Abrojo con regular éxito.

Comprado para actuar en Maroñas, anuncia su debut el próximo domingo defendiendo los colores del stud Ravenna al cuidado de Benjamín J. Sánchez, y como anda muy bien, lo más seguro es que efectúe un estreno victorioso.

Con Moreno y apareado a Mon Dieu que dirigía Montero, recorrió 1,600 metros en 1'40" 2/5, finalizando, juntos pero con mejor acción el hermano de Ayax. Primeros 1,000 metros en 1'2" y últimos en 1'3" 2/5.

Nuevo horario de pistas

Desde mañana 24 se cumplirá un nuevo horario en las pistas de trabajo.

De mañana estarán habilitadas de las 5 y 30 a las 8 y 30 y en las horas de la tarde, de 12 a las 16.

Bucarey

Así se llama un dos años, tordillo, que vendrá en breve de campaña actuando a órdenes de José Longueira.

Defenderá los colores blanco y rojo del stud Iniciación, que llevará en estas pistas el caballo Rey Puesto, que después se llamó Bienvenido.

Bucarey es hijo de Delarey y Bucólica, ésta por Le Samaritain.

Montado por Justino Batista se le apareó en la última milla a METROPOLE que subía B. Gómez y venía de 2500 marcando 1'41" 2/5 en buena forma.

Antonio Borean

Se ha trasladado a Buenos Aires, con objeto de visitar a su familia.

Como para las reuniones próximas tiene varios compromisos en ésta, ha de regresar el viernes de Buenos Aires.

Poroto, es un hijo de Volta

Como informamos hace unos días el stud Buena Fé al cuidado de Angel Berro adquirió en Palermo al dos años Poroto, un hijo de Volta y Calía.

El referido producto ha llegado esta mañana de la vecina orilla y ya se encuentra instalado en sus nuevos pagos.

Selección

Está anotada para el domingo, y ha de defender los colores del stud Sans Peur, al cuidado de Andrés Vázquez.

Ya ha corrido una carrera en Florida, sin éxito. Por el momento, no la creemos.

Carcare

Muy bien le ha sentado al hijo de Grador el descanso que le concedieron y anuncia regresar de la playa, después de una regular estada para el lunes próximo.

[...]

Premio Majestic (1916) — 1600 metros

Tun Tun 56 kilos, Arenal Grande 56, Formidable 56, Tiberius 56, Bienteveo 56, Roulis 56, Alice 54, Briseña 54, Jacobiña 54, Tabla Rasa 54, Chusca 54.

Premio Mingón — 1600 metros

Lady Marian 53, Mentirita 47, Alice 49, Bella Diva 47, Nenona 51, Briseña 47, Toronjita 53, Susana 49, Reginetta 49, Sons-[...]

BELLA DIVA —

Anda poco la hija de Sans Atout. Con J. Batista metió 1'40" en los 1600, comportándose solo regular.

CUZQUITO —

Con R. Rodríguez y a la par de Azambuya con Esteban, recorrió 1400 metros en 1'31" 4/5, ligándose una rica paliza el 2.0 que es un burrito.

BRISENA con J. Batista floreó la milla en 1'42" 4/5.

TOM MIX con B. Gómez 1700 floreo suave. Ultimos 1200 1'17" 4/5.

METROPOLE B. Gómez 2500 en 2'41" 3/5. Ultimos 2300 en 2'28" 3/5: 1600 con DIRECTOR J. Batista en 1'41" 2/5.

AQUELLA LASCITUD.

Continuamente oímos quejarse de cansancio a personas que no han hecho trabajo suficiente para justificar tal estado. Esta sensación es lo que vulgarmente se llama "lascitud". [...]

PALERMO

[...]



DEPORTES Y DEPORTISTAS



Julio Kunz, guardián agilísimo de los brasileños, que una vez más ocupará la portería del team que vendrá en el Arlanza el 9 del corriente.

FOOTBALL

EL CAMPEONATO BRASILEÑO

Paulistas y cariocas jugarán la final el domingo

RIO DE JANEIRO, 22. — Jugóse ayer en el stadium del Fluminense, [...]

VIENEN LOS CHILENOS A MONTEVIDEO

[...]



Ricardo Vallarino, el excelente árbitro [...]

[...]

Lusi Galtieri, el conocido profesional argentino, que, según afirma, no parará hasta que Angel Rodríguez se mida con él. Nos parece que habrá "biaba" para uno...

Worcester A. Club

UNA SESION DE INTERES

Cítase a los miembros que componen la comisión directiva y jugadores de ambos teams para que concurran mañana miércoles al local social a la asamblea que se realizará con motivo de tomar una resolución definitiva sobre el pase del jugador Fiorentini, y tratarse también, a la vez, otros asuntos de importancia para la buena marcha del club.

Dado el interés de los asuntos es necesario que todos den cumplimiento a sus deberes. — El Secretario.

A los árbitros de la Asociación Uruguaya

IMPORTANTE CITACION

Se nos pide la publicación de [...]

La comisión directiva del C. A. Toledo ha donado 14 artísticas medallas de plata que se le adjudicarán al vencedor y al referee que haya actuado en más partidos.

El cuadro que ocupe el segundo puesto será obsequiado con diplomas de esmerada impresión.

Racing se afirma en la vanguardia

En el field de los vencidos, sito en La Victoria, realizóse an-[...]

[...] los backs Martínez, Cervantes y Rena; por los vencidos, el guardavalla, Bentancour, Chaffe, Gelfo y Ramírez.

El referee Pérez no muy bien, pero imparcial.

Entre futuros campeones

CLUB SPORTIVO RICAUTE

Sus nuevas autoridades

Realizóse con asistencia de 80 de sus asociados la proyectada asamblea general en su local social calle Ricaute 860, donde se procedió a la elección de los miembros que han de regir los destinos de esta nueva entidad en el período de 1923 y 24, recayendo los nombramientos en personas que por su capacidad y entusiasmo harán obra grande y fecunda:

Presidente, U. Ferro; vice presidente, J. Ramírez Blanco; secretario general, F. D'Olivo; secretario de actas, C. Ravelino; tesorero, C. Piacentini; pro tesorero, P. Ferrari; vocales: C. Ligori, R. Brechal, S. Ligori.

A reunirse tocan

[...]

León Poutet, el popular boxeador francés, de la categoría de peso ligero



[...]tor Contreras, fuerte profesional chileno, y uno de los puntales más considerables, del pugilismo sudamericano



Automovilismo

[illegible]

Atletismo

LA SESION DE ANOCHE

[illegible]

Box

[illegible]

C. A. Peñarol: Juan Cobelo.
En esta última prueba notarán nuestros lectores que los clubs Peñarol y Perseo presentan dos competidores que llevan el mismo nombre y apellido.

Distribución de premios. — La Federación resolvió entregar los premios correspondientes al Circuito Primavera, el último domingo del torneo para debutantes.

[illegible] todos sus miembros.

Después de tratarse algunos previos se entró de lleno en lo relativo al Campeonato Sudamericano. Hubo un largo debate sobre quiénes representarían a la Unión. Se llegó un acuerdo sobre que Isidoro Rodríguez y Oscar Colombo no tenían rivales en los pesos medio mediano y pesado. De la pelea Gorney-Nicolari, se definirá quién será el representante de peso lijero. Duffau, de peso pluma, al principio era indiscutido pero luego se recordó a Smoris. Se resolvió nombrar una comisión compuesta por los señores Danero, Cammarano y Rubio Rodríguez, la que se encargará de reglamentar cómo se integrarán las representaciones de los diversos pesos.

Son candidatos en peso mosca: Miguez, Mañana y D'Aragona; en gallo: Casella, González y Smoris; en pluma: Smoris y Duffau; en mediano: Grecco, Trigo, Larroque y Alcalde y en medio pesado, Roller y Silva.

Luego se pasó a confeccionar el programa para el sábado. Fueron fijadas las siguientes peleas:

N. De Vita (Unión) y Roberto Marchese (Los Cardales). Esta prueba es condicional. Si alguno de los competidores no se presenta, el otro deberá medirse con E. Rodríguez, de la Uruguaya. En este match se disputa el segundo puesto de peso pluma.

Luis Grecco y N. Domínguez en peso mediano.

Corney y Nicolari, por la final de peso lijero.

La designación de jurados y juez de ring de esta pelea, hizo perder como media hora. Quedaron aceptados los jurados, señores Danero y Allende y juez de ring, el señor González Soto.

Para el otro jurado se resolvió tener en cuenta a los señores Arbusso y Rubio.

Por haber agredido de hecho al jurado señor Cammarano, resolvióse descalificar por dos años a Germinal Corney.



GACETA RURAL

DE LOS DEPARTAMENTOS

COLONIA

[illegible]

OLIMAR

[illegible]

TACUAREMBO

[illegible]

ROCHA

[illegible]

Bodas—

Se realizó en casa de sus padres, el enlace de la señorita Blanca Emma Moreno, con el señor Eduardo E. Boiso.

La boda se efectuará en la mayor intimidad, partiendo los novios para Buenos Aires, donde fijarán su residencia.

—Realizaráse el próximo lunes, el enlace de la señorita Berta L. Robert, con el señor Carlos F. Vlahussich.

Se efectuará esta boda, en Nueva Helvecia, lugar de residencia de la familia de la novia.

Visita de un inspector—

La dirección general de pesas y medidas ha dispuesto que el inspector de zona don Bolívar Puig, salga en breve en gira de inspección a los departamentos de Colonia y San José.

La duración de la permanencia del señor Puig en dichos departamentos, será de un mes.

SALTO

Novillos gordos—

Hemos venido dando cuenta estos días de algunos importantes negocios realizados en nuestra zona, que consisten en la compra de abultadas cantidades de novillos por el frigorífico Swift, a precios altamente remuneradores para el hacendado. El jueves se realizó otra venta de gran importancia. Se trata de tres mil novillos de D. Martín Martinicorena, adquiridos a $ 52 en rodeo por el frigorífico Swift y a levantar enseguida. El negocio en los novillos de los señores Carvalho y Ubici no se realizó y las lanas del establecimiento de estos señores fueron vendidas a $ 8.50 vellón y $ 3.50 barrigas puesta la partida sobre vagón en el Salto. Obsérvese, sobre todo, los altos precios que vienen obteniendo los novillos, circunstancia que, conjuntamente con las buenas cotizaciones de las lanas, aumenta el optimismo por los negocios rurales y acentúa la reacción general de la campaña.

Enlaces—

En el domicilio de la contrayente tuvo lugar el acto matrimonial de la señorita Etelvina Imer con el señor Pedro Gutiérrez, dando margen a una animada fiesta a la que concurrieron numerosos invitados.

—En la vecina ciudad de Concordia tendrá lugar esta noche el acto matrimonial de la señorita Carmen Pérez con el señor Francisco Casamouret, acto que promete revestir lucidos contornos sociales.

La ceremonia religiosa tendrá lugar a las 21 y 30 en la capilla de N. S. de los Angeles, y será apadrinada por la señora Lucila R. de Casamouret y el señor Andrés Pérez.

PAYSANDU

El nuevo edificio para el Banco de la República—

La gerencia de la sucursal del Banco de la República ha recibido de la Casa Central, las instrucciones pertinentes a fin de que llame a licitación, para la construcción del nuevo edificio que el Banco hará levantar para sede de la sucursal, en la calle 18 de Julio esquina Montevideo.

La licitación será privada y restringida, tanto aquí como en la capital.

Los constructores locales a quienes se piden propuestas son los señores Angel Notaro, Francesco Quarti y Cía., Juan Castiglioni y Pedro Passerini.

Las propuestas deberán ser enviadas a la casa central del Banco hasta el 23 de Noviembre.

Se fija un plazo de 18 meses para la construcción de las obras.

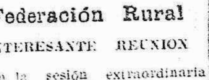
El inspector Portela—

El sábado regresó a la capital el señor José Tomás Portela, quien acaba de realizar una de sus valiosas campañas de enseñanza pedagógica, con el ciclo de conferencias que ha efectuado en Merinos.

Federación Rural

INTERESANTE REUNION

[illegible]



Registro P. de Comercio

[illegible] sidente: doctor Aníbal Zárate; vice: doctores Santiago Tisnés [illegible] P. de Comercio el siguiente contrato:



y Aurelio Barrios Amorín, secretarios; señor Eladio González, tesorero; doctores Rafael Rivero, Rodolfo M. Juanché, y señores Juan Antonio Rivero y Faustino Brun, vocales.

Esta Comisión se reune en la noche de hoy en la Sociedad.

Asociación de consignatarios de ganado

EL PRECIO MINIMO DE CARNES

En su última sesión, el Consejo Directivo de la Asociación de consignatarios de ganado, invitado por la comisión de ganadería de la Cámara de Representantes a designar delegados, a fin de escuchar la opinión de la institución con respecto a varios proyectos de leyes relacionados con la Comisión reguladora de precio de carnes; precio mínimo y máximo de las mismas y control de frigoríficos; sometida a la consideración del Consejo tan compleja como delicada cuestión, éste se abocó a su estudio y después de larga y meditada deliberación, se resolvió nombrar los delegados que deberán concurrir al seno de la Comisión de Ganadería de la H. Cámara de Representantes, recayendo dichos cargos en los señores Lizardo R González y Alvaro Risso.

La nombrada comisión va ampliamente facultada para exponer en el seno de la expresada Comisión de Ganadería, la opinión que sobre dichos proyectos tiene formada la A. de Consignatarios de Ganado.

AGENCIA COATES — Sociedad comercial colectiva: Socios: Héctor P. Coates; Alberto V. Coates Ramo: Agencia de publicidad en general y representaciones de fábricas. Capital: pesos 5.000. Aportes: Héctor P. Coates $ 5.000. Alberto V. Coates (industrial). Uso de la firma: ambos socios. Duración tres años a contar del 1.o de Octubre de 1923.

MATRICULAS DE COMERCIANTES

Se presentaron al Juzgado de Comercio solicitando su inscripción en el registro respectivo las firmas siguientes::

PEDRO GAINZA; ramo: ropería por mayor; domicilio: calle Mercedes N.o 801.

CARLOS B. SCARONE; ramo: fabricación de productos químicos, jabones, velas y perfumerías domicilio: calle Nueva Palmira N.o 1560.

Operación ganadera

VENTA DE CAPONES Y CORDEROS

Nos comunican de Mercedes, que ayer el señor Justo Ortiz, representante del frigorífico Artigas, compró al señor Juan Tourón, 2.000 capones a diez centésimos kilo y al señor Francisco Lasarte, 1.000 corderos, a trece centésimos.

La compañía Liebigs' compró al señor Salvador Fuentes, 2.000 novillos, tipo frigorífico, a 110 milésimos a entregar hasta el mes de Enero.

Registro de hipotecas

En los respectivos registros se anotaron las siguientes hipotecas:

1.a SECCION
$ 6000 garantía.
7000, 7 o|o anual.
12.000, 8 idem idem.
6500, 7 idem idem.
4000, etc. idem.
1500 idem idem.
200, 10 o|o anual.
5000, 8 idem idem.
8500, 7.50 idem idem.
2000 etc. idem idem.
1000, idem idem.
2000, idem idem.

2.a SECCION
$ 600, al 12 o|o anual.
705, id 9 id anual.
400, id 8 id anual.
2000 al 8 o|o idem.
500, al 9 idem idem.
3000, al 8 o|o anual.
2600, al 8 idem idem.
400, al 12 idem idem.
1000 al 10 idem idem.
30.000, al 9 idem idem.

Venta de propiedades

En este registro se anotaron las siguientes ventas:

$ 1780, campo, 13.a sección departamento de Florida, 9 hec. áreas.

1200, casa Villa de las Piedras (Canelones), calle Gral. Rivera 197 metros.

3970, campo, 6.a sección departamento de Rivera, 111 hectáreas.

5000, casa calle Asencio N.o 1242, 14.a sección, 151 metros.

2900, casa Pueblo Victoria calle La Paz 295 metros.

2200, casa calle Portugal N.o 190 (Villa del Cerro), 143 metros.

5000, casa calle Grecia N.o 1105 y 1107 (Villa del Cerro), 1229 metros.

1000, terreno calle Pena (P. del Molino), 430 metros.

3000, solar 12.a sección, Camino Reyes, 38 metros.

1650, 18.a sección calle 18 de Julio, 100 metros.

1200, campo 11.a sección, departamento de Canelones, 80 hectáreas.

COMERCIO E INDUSTRIAS

Bolsa-Bancos-Navegacion-Importacion y exportacion

Telegramas comerciales

Distribución de combustibles

WASHINGTON, 22 — Una comisión formada por varios personajes de los círculos financieros y comerciales de esta capital, visitó al presidente de la República de los Estados Unidos, míster Coolidge, a quien recomendó que el gobierno federal se encargara de regular la distribución de combustible en tiempo de carestía. La citada comisión funda su pedido en el hecho de que una investigación completa realizada sobre el particular reveló que las ventas totales de combustible representan un 200 por ciento más de beneficio en las ventas de carbón que antes de la guerra.

Situación de los mercados

Cotizaciones diarias

TRIGO, MAIZ, LINO, ETC.

Especial para EL SIGLO

BUENOS AIRES, 23. — Con un regular número de concurrentes se operó hoy en la Bolsa de cereales, actuando pt demanda en un ambiente activo debido al influjo de la especulación más que a las oscilaciones registradas en los mercados de Europa y de América, por su disparidad en los aumentos y descensos respectivamente.

TRIGO—Con un mercado sostenido se desenvolvieron los negocios sobre este renglón, cotizando el consumo alrededor de $ 12,80 los 100 kil. de mercadería superior.

Las casas exportadoras pagaron sobre lotes base 80 kil., puestos vagón en dársena, pesos 12.30 hasta $ 12.45.

MAIZ — Para este grano la plaza se presentó firme, colocándose el amarillo seco, sano y limpio con destino al consumo a $ 9,10 y para la exportación a $ 9.85, lotes en condiciones de embarque, vagón dársena.

LINO — El mercado para este oleaginoso giró en condiciones menos favorables, colocándose los lotes de mercadería superior con destino al consumo alrededor de $ 23.20 y $ 23.80 lotes base 4 o|o, la exportación, vagón dársena.
lotes base 4 o|o, la exportación, vagón dársena.

AVENA — Sin cambios desfavorables se realizaron las transacciones sobre este forraje.

El consumo pagó alrededor de $ 9,00 sobre mercaderías superior y algo menos la exportación por lotes 47 kil. de base, vagón dársena.

CEBADA — El mercado estuvo flojo hoy para este producto que fué cotizado por el consumo hasta $ 8.10.

SEMILLA DE NABO—Se observó flojedad para esta mercadería que fué cotizada por el consumo a $ 15.50 el tipo caracol.

CHICAGO, 23. (Especial). — El mercado de cereales abrió sostenido esta mañana.

Cotizaciones de mediodía, por bushel: maíz para Diciembre a 0.74 1|2 dólares; para Mayo, a 0.71 5|8; avena, para Diciembre, a 0.41 3|8; para Mayo a 0.44 1|4.

Cotizaciones del cierre: maíz, para Diciembre, a 0.73 1|4; avena, para Diciembre, a 0.41 1|4.

CHICAGO, 23. (Especial). — El mercado de trigo estuvo hoy sostenido.

Cotizaciones del mediodía: para Diciembre 1.06 1|4; precio máximo, 1.06 1|2; mínimo, 1.05 3|8.

Cotización de la clausura, para Diciembre, a 1.05 3|4.

DULUTH, 23. (Especial). — La semilla de lino, para Octubre se cotizó hoy a mediodía a 2.37 3|8 por bushel; para Diciembre, a 2.34 1|4.

Las cotizaciones del cierre fueron: para Octubre a 2.36; para Diciembre, a 2.32 3|4.

Productos ganaderos

MERCADO DE CUEROS

NUEVA YORK, 23—Los cueros de Bogotá se cotizaron a 19 1|2 centavos la libra.

Los cueros secos de Centro América se cotizaron a 15 1|2 centavos, y los salados de la misma procedencia, de 11 a 11 1|2 centavos la libra.

MERCADO DE LANAS

BUENOS AIRES, 23 — Fueron vendidos 70.000 kil. de lana cruza fina y cruza mediana, procedentes de Santa Cruz a $ 9.00 los 10 kil. Otra partida de lana cruza fina y cruza mediana se cotizó a $ 9.50 los 10 kil.

MERCADOS DE CARNES

NUEVA YORK, 23. (Especial) — La carne de vacuno se cotizó hoy de 0.10 a 0.19 centavos de dólar por libra.

LONDRES, 23. (Especial). — En el mercado de carnes de Smithfield, las carnes del Río de la Plata se cotizaron hoy como sigue:

Vacuno congelada, traseros, de 2|10 a 3|2; delanteros, de 1|9 a 1|11; enfriada, traseros, de 4|4 a 4|8; delanteros, de 2|5 a 2.7. Carnero congelada promedio 4|2. Cordero, congelada, promedio 4|2. Cordero, congelada, promedio 6 chelines.

Bolsas extranjeras

LONDRES, 23 — Los títulos uruguayos cotizados fueron:

Deuda Consolidada, 53.50 contra 53, precio anterior.

Empréstito Uruguayo, 5 o|o, 81 contra 80, precio anterior.

Empréstito de Conversión, 5 o|o, 1905, 203 contra 208, precio anterior.

BOLSA DE PARIS

PARIS, 23.— Los títulos uruguayos se cotizaron a los siguientes precios:

Empréstito de Conversión, 5 o|o, 1905, 203 contra 221, precio anterior.

BOLSA DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 23. — En la única rueda de hoy con motivo de realizarse la asamblea de socios de la Bolsa de Comercio operóse en cédulas por un total de $ [illegible].734.000 y en fondos públicos por $ 281.800 papel y $ 120.000 oro.

El movimiento fué bastante activo sobre acciones especialmente, bancarias.

BUENOS AIRES, 23 — Las operaciones efectuadas en la Bolsa de Comercio fueron las siguientes:

Ley 8112	101.40
Céd. Ley 9155 1 a ser.	101.—
Idem idem 2.a	99.50
Idem idem 3.a, 4.a	95.—
Idem idem 5.a	96.70
Idem idem 6.a	96.40
Idem idem 7.a, 8.a	95.—
Idem idem 9.a, 10.a	95.20
Idem idem 11.a, 12.a	96.80
Idem idem 13.a, 14.a	94.40
Idem idem 15.a, 16.a	96.20
Idem idem 17.a, 18.a	95.—
Idem K	100.—
Cédula L.	100.20
Crédito 1905	87.70
Crédito 1907	98.—
Crédito 1911	86.30
Crédito 1917	83.50
Crédito 1922	95.20
Bnos. Hipotecarios	94.40
Pav. Ley 7091	96.50
Pav. Ley 9142	89.—
Pav. Ley Trimestral	89.50
Dda. Mun. 6 1|2 o|o	97.—
Buenos Aires 6 o|o	85.20
S. Nicolás	40.80
Afira	62.—
Bco. Francés	41.50
Bco. Español	78.—
Bco. Italo Arg.	48.20
Bco. Popular	27.—
R. H. Sudamericano	109.—
Bco. Italia	109.—
Mdo. P. de Frutos	102.—
El Globo (adds)	173.—
La Ibero Platense	91.—

Cambios

MERCADOS EXTRANJEROS

BUENOS AIRES, 23. — Los precios de cambios fueron los siguientes:

Cable: Francia, 12.43; Bélgica, 14.54; España, 5.40; Italia, 16.23; E. Unidos 139.30; Montevideo, 6 1|2 o|o, Londres, 38 8|8. — Vista: Francia, 12.45; Bélgica, 14.50; España, 5.45; Italia, 16.25; E. Unidos 139.50; Montevideo, Premio: Londres, 38 7|16. — 90 D. V. 38 3|4.

RIO DE JANEIRO, 23. (Especial). — Cambio bancario de hoy: Banco do Brazil, a 5 1|32 Bancos extranjeros a 5 31|32; para compras a 5 1|32.

El dólar se cotizó hoy a 10.820.

El peso argentino a 3.490.

Algodón

LIVERPOOL, 23. (Especial). — El mercado de algodón americano estuvo hoy firme.

Para entregar en Octubre, se cotizó a 17.41 peniques por libra; para Noviembre, a 17.02; para Diciembre, a 16.95; para Enero 1924, a 16.85; para Febrero, a 16.73; para Marzo, a 16.63; para Abril, a 16.51; para Mayo, a 16.42; para Junio, a 16.27; para Julio, a 16.10; para Julio, a 15.68; para Agosto, a 14.92.

Para entrega inmediata, se cotizó a los siguientes precios:

Middling fair, a 18.23; good middling, a 17.73; fully middling, a 17.63; middling; a 17.43; low middlig, a 17.03; good ordinary, a 16.53; ordinary, a 16.23.

NUEVA YORK, 23. (Especial) El algodón Fully Middling, para entrega inmediata, se cotizó hoy a 30.85 centavos de dólar por libra. Para Noviembre, a 30.35.

Mercados argentinos

CEREALES

BUENOS AIRES, 23. — La Cámara gremial de cereales señaló hoy estos precios a la mercadería disponible:

Trigo, barleta, Brasil, $ 12.50; para pan, $ 12.10; en Bahía Blanca, $ 12.

Avena, $ 8.25; en dársena, $ 8.35.

Lino, $ 23.30.

Maíz, $ 9.55.

En el mercado a término rigieron estos precios:

Trigo disponible y para Octubre, Noviembre, $ 12.45; Diciembre, $ 12.05; Febrero, pesos 11.30.

Tipo Buenos Aires, disponible y para Octubre, Noviembre, pesos 12.25; Diciembre, $ 11.85; Febrero, $ 11.40.

Maíz disponible y para Octubre, $ 9.85; Noviembre, $ 9.75; Diciembre, Enero, $ 9.65.

Lino disponible y para Octubre, Noviembre, $ 23.80; Diciembre, $ 21.75; Enero, pesos 19.50; Febrero, $ 18.80.

Avena para Octubre y Noviembre, $ 8.60.

Afrecho y afrechillo disponible $ 5.60.

MERCADOS DE HACIENDAS

Vacunos

En Liniers entraron 6.898 animales vacunos pagándose 0.16 el kilo.

Los precios extremos fueron: Novillos excepcionales para frigorífico, mestizos especiales y especiales no cotizáronse; mestizos gordo de $ 95 a 108.

Para consumo novillos de pesos 54 a 93; novillitos de pesos 30 a 80; vacas de $ 32 a 100; vaquillonas de $ 27 a 79; terneros de $ 8.50 a 60.

Lanares

En Matanza entraron 4.361 animales bovinos.

Los precios extremos fueron: Capones especiales para matadero de $ 22.50 a 25; para Frigorífico de $ 14 a 21.

Ovejas especiales para matadero de $ 16 a 20; generales de $ 12.50 a 14.50.

Borregos especiales para frigorífico de $ 15.50 a 18.50; generales de $ 11 a 14.

Corderos especiales para frigorífico de $ 14.50 a 17.60; generales de $ 11 a 13.50; para matadero de $ 7.20 a 10.50.

DE ROSARIO

ROSARIO, 23. — En el mercado a término se operó en esta forma: trigo disponible y para Noviembre, $ 12.50; Diciembre, $ 11.90; Enero, $ 11.45; Febrero, $ 11.35.

Maíz disponible y para Noviembre, $ 9 70; Diciembre $ 9.55.

Lino disponible, $ 23.10; Noviembre, $ 23.20; Diciembre, $ 21; Enero, $ 18.95; Febrero, $ 18.65.

CAMBIOS

El mercado de cambios estuvo ayer tranquilo en cuanto a movimiento se refiere, pero, no así respecto a las fluctuaciones que en sus precios experimentaron las diversas monedas cotizadas.

Las libras abrieron a 38 1|8 siguieron así hasta la tarde en que cerraron a 38 3|8; el dólar de 139.5 subió a 140.65 para luego quedar a 139.25; el franco París de 12.45 pasó a 12.40 y llegó hasta 12.50 y por último se fijó a 12.50; el pase sobre Buenos Aires de 7.50 se hizo a 7.40 o|o quedando a 7.60 o|o favor girador.

Las demás monedas se cotizaron a los tipos siguientes:

PAISES	Cotizaciones de ayer		Cotizaciones anteriores	
	Apertura	Clausura	Apertura	Clausura
Inglaterra	38 5|16	38 3|8	38 11|16	38 1|4
Francia	12.50	12.30	12.43	12.42
España	5.39	5.39	5.44	5.40
Suiza	4.06	4.02	4.08	4.05
Italia	16.28	16.15	16.03	16.15
Estados Unidos	139 3|4	139.25	137.70	139.—
Buenos Aires	7.40 o|o	7.60 o|o	7 1|2 o|o	7 1|2 o|o
Brasil	35.900	36.100	36.000	36.250
Bélgica	14.65	14.45	14.43	14.40
Alemania	nominal	nominal	Nominal	Nominal

NOTA. — Los datos de los cambios que publicamos responden a las cotizaciones generales que pueden servir de base a los interesados. No damos la relación por bancos, por no inducir a error a los lectores, puesto que ningún banco responde hoy a sus propias cotizaciones del día anterior.

Cámara Mercantil

ASAMBLEA GREMIAL

Se efectuó ayer la Asamblea General Ordinaria de la Sección G. de Cereales. Después de haberse dado lectura del acta de la Asamblea anterior, la que fué aprobada, se pasó a la elección, la que dió por resultado el triunfo de la lista titulada "Trabajo", compuesta para los distintos cargos del modo siguiente:

Para la Cámara Mercantil:

Titulares: señores Emilio E. Peirano y Ruperto E. Butler.

Suplentes: señores Carlos Podestá, Ramón Soñora y Antonio Carnelli.

Para la Comisión Gremial:

Titulares: señores Antonio F. Bermúdez, José M. Autuña y Pedro Natero.

Suplentes: señores Luis Barbagelata, Alejandro Zaglio, José Salvia y Juan Perrone.

Para el Tribunal Arbitral:

Titulares: señores Juan Marroig, Julio C. Deiucchi y Domingo Repetto.

Suplentes: señores Eduardo Peirano, Rómulo Bianchi y M. González y González.

El Banco Español del Río de la Plata

RENACE LA CALMA

Desde el sábado último venimos ocupándonos de la baja que en la Bolsa bonaerense experimentaron las acciones del Banco Español del Río de la Plata.

Decíamos en ese entonces que aquello eran trabajos de la especulación, pero que estos no afectaman, como no podían afectar mayormente el crédito de la nombrada institución.

En efecto, un Banco como el Español que posee cien millones de capital, cuyas reservas ascienden a cincuenta millones de pesos, que cuenta con una clientela muy numerosa y está administrado por financistas inteligentes, conocedores profundos de los países donde actúan y cuyos nombres representan toda una garantía, ese Banco, decimos, no puede tambalear, y si bien no faltan timoratos que en el primer momento retiraron sus depósitos, esto no influyó ni podía influir sobre su estabilidad.

Al ocuparse un diario de Buenos Aires de esta emergencia dice:

"Impresionado el pequeño depositante por algunas publicaciones de dudosa interpretación, y más bien desfavorables para el Banco Español acudió temprano a esta institución para retirar sus ahorros.

El directorio, compuesto de los señores Fernández, Monserrat, Mayol, Santamarina, Cornille, Calderón y Udaondo, recibía en otro extremo del gran hall central, a las personas que ofrecían su adhesión y que sumaban tantas como las del grupo de los alarmados.

Se había dispuesto que fueran atendidos estos últimos a la mayor brevedad, habilitándose al efecto varios mostradores de otras secciones del banco.

Hasta mediodía fueron liquidadas 2.000 cuentas, cuyo monto no excedió de un millón de pesos. Las ventanillas de depósitos continuaron funcionando con más actividad que en los días ordinarios.

Los alarmados pertenecían casi todos a la colonia española; probablemente de los mismos que no trepidaron, algún tiempo atrás, en comprometer sus primeros ahorros en la compra del marco.

Los grandes depositantes del Banco Español permanecen inconmovibles ante los rumores de todo género que se han hecho circular.

Es muy posible que el banco no cierre sus puertas durante todo el día de hoy y mañana, hasta concluir con los que deseen retirar sus depósitos aun cuando también se supone que no había necesidad de recurrir a esta medida".

Y para que se vea que la calma se ha restablecido entre los depositantes y accionistas del Banco Español del Río de la Plata basta decir que de 78 a que las acciones bajaron el viernes, el lunes se cotizaron a 84.

Otros bancos ingleses

QUE FUSIONARAN

Ayer se recibieron nuevos informes de Londres los que confirman que [illegible] para la fusión de los Bancos Británico de la América del Sud y Anglo Sud Americano, se llevan adelante con el mejor éxito y quedarán finalizadas dentro de breves días.

Esta noticia producirá muy buena impresión en nuestro mercado, donde ya se tenían informes sobre esa negociación, la que, una vez finalizada, dará mayor impulso a los citados establecimientos de crédito.

Bancos de Londres y Londres y Brasil

SU FUSION

Ayer debe haberse dado a conocer en Londres las bases de la fusión de los Bancos de Londres y Brasil.

El canje comprendería la siguiente equivalencia:

5 acciones de 10 libras del Banco de Londres y Brasil, importe de 50 libras, serán canjeadas por 2 acciones de 25 libras, del de Londres y Río de la Plata, que importan 50 libras.

El capital de las respectivas instituciones, es el siguiente: Londres y Río de la Plata, capital: libras 2.040.000; fondo de reserva, 2.100.000; Londres y Brasil, capital: 1.500.000 libras; fondo de reserva, libras 1.500.000.

Cuenta el Banco de Londres y Río de la Plata con 40 sucursales en Europa y América del Sud, y el de Londres y Brasil, a su vez, tiene 20 sucursales, en las que están comprendidas, además de las de esta capital, París, Oporto, Lisboa, Buenos Aires y en el Brasil, en cuyo territorio la fusión dará lugar a una gran expansión de las transacciones bancarias, por hallarse establecido desde hace muchos años el Banco de Londres y Brasil.

Cámara Nacional de Comercio

Bajo la presidencia del señor Ricardo J. Shaw y con asistencia de los señores Sanguinetti Fortezza, Piaggio, Seré, Rubio, Castells, se reunió ayer la Cámara Nacional de Comercio.

Despues de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, fueron considerados algunos de orden interno y los siguientes:

Solicitud de los Frigoríficos para que la Cámara de Comercio estudie el asunto relativo a las proyectadas leyes relativas a la fijación del precio mínimo en la venta de carnes y contralor especial por el Estado de las operaciones de Frigorífico. Despues de un detenido cambio de ideas, se resolvió presentar un escrito a la H. Cámara de Representantes expresando la opinión de la Cámara de Comercio.

La Cámara de Comercio, Industria y Navegación de la Isla de Cuba, comunica que debido a la intervención amistosa de ambas Cámaras, ha sido cumplido el compromiso que una de aquel país tenía con una casa comercial de esta plaza — y que esperaba que la Cámara quedase satisfecha por el resultado obtenido. Se acordó se agradeciera la atención prestada al pedido formulado por esta Cámara y hacerle conocer a la vez la nota recibida de los interesados por la que estos hacen saber tambien la feliz solución conseguida y su agradecimiento por el concurso prestado.

Se acordó que en cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 6 de los Estatutos, la prima con que serán emitidas en lo sucesivo y hasta nueva resolución, las acciones que aun le quedan para colocar a la Bolsa, sea una cantidad igual a su valor.

La Intendencia General del Ejército y la Armada solicita la designación de la persona que debe actuar como tercero en discordia, en una cuestión pendiente con una firma comercial, motivada por la forma en que debe recibir esta los cueros provenientes de la faena de ganado en pié que realiza aquella repartición del Estado. Se designó al señor Pedro Indar Denis hijo.

El Comité Nacional pro aviación militar solicita la autorización para incluir el nombre del Presidente de la Cámara en la Comisión de Honor a formarse con motivo de dar impulso a la idea de arbitrar recursos para adquirir el material necesario para la respectiva Escuela.

El Ministerio de Industrias pasa a conocimiento de la Cámara, una nota del Ministerio de Relaciones Exteriores, por la que se hace conocer el Real Decreto que reorganiza las Cámaras de Comercio Española en ultramar.

Fueron considerados e informados los siguientes expedientes de marcas pasados por el Ministerio de Industrias:

Pedido de anulación de la Marca Persan de los señores Zubiri y Noguera. La acción entablada no es procedente en razón de no poder aducir los actores la anterioridad de uso en el país y no haberse demostrado el propósito de verificar una concurrencia desleal.

Reconsideración pedida por: Puiggros y Cía., marca Lucky Day; Puiggrós y Cía., marca Derby; R. Barreira e hijos, marca 3 B.; Lavoreiro Hnos., marca Cabeza de León.

En estos expedientes se informó que no existiendo error evidente por parte de la Administración la reconsideración no procede debiendo recurrir los interesados a Juez competente como lo establece la ley.

G. N. Kirkner sobre registro de una marca constituída por la figura de una Campana. Estando las marcas opositoras constituídas también por la figura o el nombre Campana el registro solicitado no procede.

Mercado de lanas

En este mercado se sigue operando casi exclusivamente en lotes de lanas cruzas finas, por las que se obtienen precios que oscilan entre $ 9.50 y $ 10.00. Tratándose de lotes muy especiales, compuestos de prima y uno, se mejora fácilmente dichos precios. En cambio por merinas, se observa momentáneamente alguna indiferencia entre los compradores.

ENTRADAS

A Viuda de Aguerre 20 bolsas, a Balparda y Cía. 168, a N. Inciarte 17, a C. A. y Magariños 58, a M. Barbot y Cía. 36, a L. S. Martín 5, a Taranco y Cía. 20 a Pesquera y Cía. 9, a B. Marañón y Cía. 30, a N. D. y Vidal 12 L. Cadenas y Cía. 10, a A. Gallinal 41 fardos.—Total: 395 bolsas y 41 fardos.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

En este mercado síguese observando la mayor calma, debido a la poca demanda de los compradores, por cuyo motivo los precios se cotizan con tendencia más floja.

He aquí los que rigen actualmente:

CUEROS VACUNOS SALADOS

Se ha seguido operando limitadamente y de acuerdo con la siguiente cotización:

Novillos lotes consumo y matadero, etc., uno de	6.00	6.50
Vacas id id id id de 15 a 18 kilos	5.00	5.50
Vaquillonas id id.	4.00	4.50
Terneras de 10 a 14 kilos arriba sin garrapata	2.00	2.10
Becerros de menos de 10 kilos	1.00	1.10
Nonatos de rodeo bien sacados y buen tamaño, sin tajos	0.55	0.60
Id id id regulares	0.45	0.50
Id id vientre		0.10

PIELES LANARES

Apesar de que se sigue operando corrientemente, cuanto a precios ninguna mejora podemos señalar rigiendo los mismos anteriores o sean los siguientes:

Estación cruzas finas y merinas [illegible] 10 kilos [illegible].60 a 7.00, id id medianos y gruesos 5.00 a 5.30, 10 kolis

Estación capachos, 10 kilos 0.80.

Pelados y estación, según condiciones $ 2.90 a 3.00.

Maldesechos, 10 kilos $ 0.30.

Corderitos, 10 piezas $ 0.85 a 0.90.

CUEROS YEGUARIZOS

Ninguna variación, cotizándose:

Sanos los 10 kilos . 3.40 3.50

Nuestros mercados

BOLSA

Los negocios en el mercado bursátil se desarrollaron ayer en un ambiente análogo al del día anterior.

Se observó cierta calma por las operaciones sobre títulos hipotecarios y los fondos públicos, no habiendo sido muy variado el detalle de lo vendido.

En cuanto a los precios permanecieron estables.

1.a RUEDA

Deuda Consolidada 3 1|2 o|o Cupón 1.o de Noviembre
$ 3.700 para mañana. 69.30

Empréstito de Conversión 1905 5 o|o Cupón 1.o de Enero
$ 9.325 para mañana. 88.80

Deuda Int. y Conversión 1916 6 1|2 o|o—Cup. 1.o Diciembre
$ 2.000 para mañana. 94.80
1.000 idem idem. 94.80
1.000 idem idem. 94.80

Títulos Hipotecarios — Série H 6 o|o Cupón 31 Diciembr
$ 1.000 para mañana. 98.00

Títulos Hipotecarios — Serie R 6 o|o—Cup. 31 Dbre.
$ 4.000 para mañana. 95.80

Títulos Hipotecarios—Série T 6 o|o—Cupón 1.o Noviembre
$ 5.300 para mañana. 92.80

Títulos Hipotecarios — Série V 6 o|o—Cup. 1.o Nbre.
$ 2.100 para mañana. 92.50
1.800 idem idem. 92.70
1.200 idem idem. 92.60
5.000 idem idem. 92.50

Títulos Hipotecarios—Série X 6 o|o—Cupón 1.o de Enero
$ 1.000 para mañana. 90.50
1.000 al contado. 90.60
1.000 para mañana. 90.70

Títulos Hipotecarios — Série Z 6 o|o—Cupón 1.o de Enero
$ 5.000 para mañana. 90.50
15.000 idem idem. 90.50
3.000 idem idem. 90.60
7.000 idem idem. 90.60
4.200 idem idem. 90.60
2.000 idem idem. 90.60
1.500 idem idem. 90.60
1.500 idem idem. 90.60
1.500 idem idem. 90.60

2.a RUEDA

Deuda Consolidada 3 1|2 o|o Cupón 1.o de Noviembre
$ 9.400 fin de mes . 69.35
5.640 para mañana. 69.40

Dda. Int. y Conversión 1916 — 6 1|2 o|o Cup.—1.o Dbre.
$ 2.000 para mañana. 94.80
1.000 idem idem . . 94.80
1.000 idem idem . . 94.80

Bonos de Saneamiento 6 o|o Cupón 1.o de Enero
$ 3.000 para mañana. 92.—
3.000 idem idem . . 92.—

Títulos Hipotecarios —Série R 6 o|o Cup. 31 Dbre.
$ 1.000 para mañana. 96.—
1.000 idem idem . . 96.30

Títulos Hipotecarios—Série T 6 o|o Cup. 1.o Nbre.
$ 1.800 para mañana. 93.—
1.000 al contado . . 93.—

Títulos Hipotecarios—Série U 6 o|o—Cup. 1.o Nbre.
$ 1.000 para mañana. 92.50
1.000 idem idem . . 92.50

Títulos Hipotecarios—Série V 6 o|o Cupón 1|o Noviembre
$ 10.000 para mañana. 92.50
6.000 idem idem . . 92.50
5.000 idem idem . . 92.50

Títulos Hipotecarios — Série X Cupón 1.o de Enero
$ 5.000 fin de Nbre. 91.—
2.200 para mañana. 90.50
5.000 idem idem . . 90.60
1.000 idem idem . . 90.60
5.000 idem idem . . 90.60
4.000 idem idem . . 90.60
2.000 idem idem . . 90.60
5.000 idem idem . . 90.60
1.000 idem idem . . 90.60

Títulos Hipotecarios — Serie Z 6 o|o—Cup. 1.o Enero
$ 2.000 para mañana. 90.60
2.000 idem idem . . 90.50
2.000 idem idem . . 90.50
1.000 idem idem . . 90.50
1.000 idem idem . . 90.50
2.000 idem idem . . 90.50
4.000 idem idem . . 90.50
5.000 idem idem . . 90.50
5.000 idem idem . . 90.50
1.000 idem idem . . 90.40

EL SIGLO

Diario Independiente — Defensor de las clases productoras

Propietario: A. [illegible] GORLERO — Dirección: RINCON 587 — MONTEVIDEO, MIERCOLES 24 DE OCTUBRE DE 1923 — PORTE PAGADO — AÑO LXII — N.o 14720

Mal deshecho 1.20 1.25
Potrancas 0.50
Potrillos 0.10
Inservibles. 0.62
Salados según peso medio. uno . . . 2.30 2.40
Potrancas saladas 0.40
Potrillos 0.20

CUEROS SILVESTRES

Poco se opera, rigiendo estos precios:

Nutrias sacadas como bolsa o abiertas por el lomo, libre de inservibles . . . 7.50 8.00
tas por la barriga, id id . . . 3.75 4.00
Carpinchos de cuenta uno . . . 0.70 0.80
Lobo grande de río id . . . . . 6.— 6.—
Id medianos id . . 2.50 3.—
Venado idem . . " 0.10
Cabra id . . . " 0.40 " 0.50
Zorros con cola 0.30 0.40
Id sin id . . . " 0.20

CERDA

Solicitada, cotizándose:

Mezcla buena del interior, peso neto, libre de garra, 10 kilos 7.45 7.50
De vaca sin garrap. 7.45 7.50

PLUMA

La industria nacional sigue operando y abona estos precios:

Manga especial, kilo . . . . . $ 3.20 a 3.40
Buena y fresca . " 2.80 " 3.—
[illegible] y con chica, id . . . " 2.20 " 2.50

Mercado de cereales

TRIGO

Menos interés se demostró por este grano y como la oferta de artículo fué algo mayor, los precios experimentaron una declinación de cinco centésimos.

Superior litoral . . 6.50
Buenos id id . . . 6.40 6.45
Regulares id id . . Nominal
Sup. del interior . 6.50
Buenos id id . . . 6.40 6.45
Regulares idem . . nominal
De fideos bueno a superior s|clase . 8.40 8.50
Id regulares 8.00 8.30

ENTRADAS

Por Estación Central:
A F. Brunengo y Diez 129 bolsas, a M. Trujillo 145.—Total: 274 bolsas.
Por Estación Cordón:
A J. C. Deluchi 203 bolsas, a Butler y Cía. 13.—Total: 216 bolsas.

MAIZ

Para este grano el mercado se mantuvo sin variación, operándose a los precios que se mencionan a continuación:

Cuarentino bueno a superior $ 4.30 $ 4.40
Id regular . . . " 4.10 " 4.20
Común seco superior . . . " 3.65
Id buenos . . . " 3.50 " 3.55
Id regulares . . " 3.40 " 345
Morocho, bueno a superior . . Nominal
Id regular. . . "

ENTRADAS

Por Estación Central:
A L. Casas 130 bolsas, a R. Branchi 154, a Butler y Cia 1101, a P. y Diverio 71, a L. S. Martín 150.—Total: 1606 bolsas.
Por Estación Cordón:
A Butler y Cía. 122 bolsas a R. Branchi 152. a Maggiolo Hnos. 445, a J. C. Deluchi 100.—Total: 819 bolsas.
Por Estación Bella Vista:
A C. M. Rodríguez 221 bolsas.

LINO

El mercado continuó sin variación, rigiendo los precios que se indican en la presente escala:

Base 4 o|o Exportación puesto en punto de embarque disponible . . Nominal
Consumo bueno a superior . . . . 11.—

FORRAJES

Para este artículo el mercado sigue corriente y de acuerdo con la siguiente cotización:

Alfalfa nueva, según estado . . . 3.00 3.40
Mezcla nueva, según estado . . 2.40 2.60
Pasto nuevo 2.00 2.50
Id campo 2.00 2.20
Paja 1.60 1.80
Id campo . . . " 2.00 " 2.20
Paja . . . . . " 1.60 " 1.80

ENTRADAS

A A. Bonilla 18 atados lanares, 580 cueros vacunos secos, 17 id potros, 17 atados becerros, 8 atados corderos, 1 atado y 1 cuero varios, 44 bolsas cerda; a A. Giordano Boero 482 cueros vacunos secos, 6 bolsas cerda; a Taranco y Cía. 15 atados lanares, 98 cueros vacunos secos, 9 atados becerros, 1 bolsa cerda; a Balparda y Cía. 182 cueros vacunos secos, 8 id potros. 2 atados becerros; a Viuda de Aguerre 4 atados lanares, 61 cueros vacunos secos. 5 atados corderos, 1 bolsa derda; a D. Alvarez y Cía. 3 atados lanares, 218 cueros vacunos secos; a S. y Doldan 5 fardos lanares 49 cueros vacunos secos, 1 bolsa cerda; a J. D. Barragué 4 atados lanares, 83 cueros vacunos secos, 1 id potros, 1 bolsa cerda; a A. Bonilla 136 cueros vacunos secos, 7 id potros, 4 atados becerros, 4 atados varios, 1 bolsa cerda; a F. Munné y Cía. 2 atados lanares 86 cueros vacunos secos, 4 id potros, 1 bolsa cerda; a L. San Martín 171 cueros vacunos secos, 6 id potros; a Carlevaro y Cía. 16 fardos lanares, 350 cueros vacunos secos; a N. D. y Vidal 2 fardos lanares, 133 cueros vacunos secos, 7 id potros, 4 atados becerros, 1 bolsa cerda; a [illegible] Cía. 20 atados lanares, 291 cueros vacunos secos, 3 atados becerros, 3 bolsas cerda, 17 cueros potros; a Pesquera y Cía. 9 atados lanares, 79 cueros vacunos secos, 1 atado becerros. 4 atados corderos, 1 atado y 12 cueros varios; a S. y Doldan 4 fardos lanares, 202 cueros vacunos secos, 1 id potros, 1 atado becerros, 1 bolsa cerda.

INDUSTRIA HARINERA

Harina especial según fábrica . . . Nominal
Id extra id id . . . "
Id 1.a id id . . . "
Id 2a. id id . . . "
Id id de maíz . . . "
Id id de maíz . . . "
Afrecho con bolsa según fábrica consumo . . . . "
Id id exportación . nominal
Afrechillo. consumo, según fábrica . . "
Granzas . . . . . "

TABLADA

LAS OPERACIONES DE AYER

Los negocios en haciendas vacunas continuaron desarrollándose corrientemente y dentro de los mismos términos señalados en la reseña anterior.

Los compradores siguen demostrando muy buen interés, abonando el abasto por novillos hasta 100 milésimos, vacas 104 y terneros 102.

El Frigorífico Artigas adquirió novillos especiales, abonando hasta 120 milésimos kilo.

También operó el señor Tabarez, adquiriendo 469 reses, que pagó por novillos hasta 97 milésimos, vacas 100 y por bueyes hasta 95 milésimos.

Entraron ayer a Tablada 2840 animales vacunos o sean 571 menos que en el día anterior.

Por ferrocarril se recibieron 1964 animales y por arreo 884.

Lo vendido se clasificó del siguiente modo: bueyes 135, novillos 1009, vacas 1328 y terneros 269.

Dicha entrada se colocó para los siguientes destinos:

Abasto	1138
Compañía Swift	400
Frigorífico Uruguayo	250
Frigorífico Artigas	278
Ramón Tabarez	469
Interior	195
Servicio particular	1
Con pase	109
Total	2840

Desde el lunes a la fecha se vendieron 6028 animales vacunos.

Los precios declarados pagos por kilo en pie fueron los siguientes:

Abasto: novillos a 80 y 100 milésimos; vacas a 52, 62, 75, 78, 80, 84, 85, 87, 90, 92, 94. 95, 96, 98, 100 y 104 m.; terneros a 50, 55, 60, 70, 75, 80 y 102 m.

Compañía Swift: bueyes a 57, 72, 80, 81, 98 y 110 m.; novillos a 105 y 107 m.; vacas a 40 y 45 m.

Frigorífico Artigas: novillos a 100, 110, 117 y 120 m.

Frigorífico Uruguayo: novillos a 90, 100, 105, 110, 112 y 113 milésimos.

R. Tabarez y Cía.: bueyes a 58, 65, 75, 80, 90 y 95 m.; novillos a 95 y 97 m.; vacas a 80 y 100 m.

Interior: vacas a 80, 83, 85 y 90 m.

Hoy deben llegar 94 vagones. Mañana se esperan 122 vagones de las siguientes procedencias: P. Sala 3, Cardoso 2, Estanzuela 1, Tambores 36, Minas 4. San Luis 16, Midland 43, Barker 2, Montes 1, La Cruz 1 Pampa 3, C. Suiza 1, A. de Perdomo 8, Río Negro 1.

De lanares se esperan 8 vagones y para exportación por el puerto 2 vagones de vacunos.

DETALLE DE LAS VENTAS

Silverio García—
De Tacuarembó: J. B. Cunha. 85 n a 95 m., frigorífico
De Montevideo: V. Maciel, 4 b a 65 y 80 m., 2 v a 80 m., frigorífico.

Vda de Daniel Aguirre—
De San José: E. Fajardo, 37 n a 112 m., frigorífico.
De Paysandú: G. García, 147 v a 98 y 100 m., abasto y frigorífico.

Juan M. Verdier—
De Rocha: A. Rivero, 114 v a 80 m., frigorífico.
De Flores: A. Verdier, 65 v a 80 m., abasto.
De Montevideo: A. Furest, 3 b a 60, 80 y 105 m., frigorífico.

Sosa, Arrosa y Martínez Busque
De Artigas; E. y E. Donamari, 50 v a 90 m., abasto.
De Salto: P. R. Bequiristain, 12 b a 95 m., 7 n a 95 m. 55 vv S|p., abasto y frigorífico.

Ríos y Grajales—
De Canelones: A. Delgado, 9 b a 65 m., 9 t a 70 m., abasto y frigorífico.
De Canelones: C. Cappi, 3 b a 98 m., 18 t a 75 m., abasto y frigorífico.

Ricci y Sosa—
De Tacuarembó: Z. Berriel. 20 v a 52 m., 1 n a 52 m., abasto.
De Tacuarembó: Z. Birriel, 100 v a 93 m., abasto.

A. Muttoni y Cía.—
De Montevideo: J. P. Oyenart, 2 b a 72 m., frigorífico.

Muguerza y Nethol—
De Rivera: A. Rugñith, 118 n a 100 m., frigorífico; 12 v a 90 m., abasto.

Viuda de Aphestegui, Palou y Freire—
De San José: J. R. Gosene, 68 n a 114 m., frigorífico.
De Canelones: J. Tejera, 34 t a 60 m., abasto.
De Treinta y Tres: J. López Cueva, 21 v a 80 m., 89 t a 60 y 87 m., abasto y frigorífico.
De Canelones: J. Saasso, 4 b a 80 m., 2 n a 85 m., 4 v a 60 y 80 m., 6 t a 60 m., abasto y frigorífico.
De San José: C. Perdomo, 37 t a 55 y 60 m., 3 b S|p., abasto y frigorífico.

Manuel Haro—
De Tacuarembó: Suc. Fernández, 10 n y 49 f a P|R., abasto y frigorífico.
De Canelones: M. Haro (hijo), 75 n a P|R., frigorífico; 2 f a 100 m., abasto.
De Tacuarembó: J. ontans, 42 v a 84 m., abasto.

Siemens e Irureta Goyena—
De Florida: S. Muiños Nin, 20 v a 62 m., abasto.
De Salto: C. Chiazzaro, 135 n a 100 m., 9 v a 85 m., frigorífico y abasto.

Bibiano E. García Tudini—
De Canelones: R. Rodríguez, 4 b a 25, 57 y 45 m., 4 v a 40 m., 9 t a 60 m., abasto y frigorífico.

José Lizarazú—
De Paysandú: R. Gutiérrez Zorrilla, 20 v a 78 m., 10 t a 102 m., abasto.

Rospide y Alvarez—
De Florida: Rospide Hnos., 57 v a 75 y 85 m., abasto.
De Canelones: J. C. Corbo 1 n a 80 m., abasto.

Arbiza y Cerviño Sande—
De Tacuarembó: G. D. de Silveira, 63 v a 87 m., abasto.

Menotti Michelini—
De Canelones: M. Roldán, 4 v a 45 m., 7 t a 40 m., abasto y frigorífico.
De Montevideo: M. Micheli ni, 4 t a 40 m., abasto.
De Montevideo: O. Gómez, 1 v a 40 m., frigorífico.

Silvestre García—
De Canelones: R. Martínez, 7 b a 65 m., frigorífico.
De Canelones: G. Frachia, 25 b a 75 y 90 m., 1 v a 25 m. frigorífico.
De Canelones: L. Caravallo. 11 b a 60, 65 y 80 m., 1 n a 47 m., 4 v a 47 m., friforífico.

Urrutia y Cía.—
De San José Goui Hnos., 3 b a 55 m., 24 v a 96 y 104 m. 5 t a 50 m., 1 n a 45 m., abasto y frigorífico.

Arocena, Fernández y Cía.—
De Florida: F. Gadea, 6 v. a 80 m., interior.

Salvo y Elhordoy—
De Canelones: R. Hernández 7 n. a 97 m., 45 v. a 94 m., abasto y frigorífico.

Juan K. Pereyra—
De Paysandú: J. Pardo Santayana 7 n. a 97 m., 45 v. a 94 m., abasto y frigorífico.
De Paysandú: J. Barrenechea 20 v. a 80 m., 32 t. a 82 m., abasto.

Inciarte y Abreu—
De Florida: E. Goyeche 40 n. a 118 m., 17 v. a 88 m., abasto y frigorífico.

P. J. Etchemendy y Cía. —
De Salto: E. Gutiérrez 9 n. a 85 y 105 m., 83 v. a 85 m., frigorífico e interior.
De Salto: O. Chiazzaro 135 n. a 100 m., 9 v. a 85 m., frigorífico e interior.

Tafernaberry y Brito—
De Canelones: S. Hernández 22 b. a 85 y 110 m., 2 v. a 60 m., 8 t. a 60 m., abasto y frigorífico.

Juan Andregnetti—
De Canelones: J. Rodríguez 5 b. a 45, 60 y 81 m., 3 v. a 45 m., 1 t. a 45 m., frigorífico.

Supparo de la Peña—
De Tambores: M. A. Fariña 16 v. 5250 k., 83, 10 v., 3450 a 83 m., 6 v. 1930 k. a 84 m. 16 v. 5450 k. a 83 abasto.
De Paysandú: G. García 42 v. 18430 k. a 100 m. saladero.
De Tambores: Piegas Hnos. y Reguera 10 v. 4310 k. a 95 m. 10 v. 4200 k. a 95 n. 34 n. 17280 k. a 120 m. 19 n. 9160 k. a 107 m. 15 n. 7850 a 107 n. 5 n. 2470 k. a 75 frigorífico.
De Salto: Gutiérrez Hermanos 20 v. 8470 k. a 98 n. 19 v. 9170 k. a 98 n. 72 v. 32980 k. a 100 n. 41 v. 16850 k. a 85 m. abasto y saladero.

Entradas de ultramar

"CUBANO"—

Vapor noruego, procedente de Nueva York. Entrado el 25 de Octubre. Consignado a J. R. Williams y Cía.

Julio Mousqués, 8 cjs pianolas, 3 id id y discos.
Trabucati y Cía., 341 atados tubería hierro, 133 tubos id id.
Compañía Swift, 80 tambores soda cáustica.
Curt Berger y Cía., 11 cj papel secante.
M. J. Koelher, 25 cjs substituto aguarraz.
West India Oil, 4 cjs bombas para gasolina.
General Electric. 234 cartones lámparas incandescentes, 2 cjs apagadores eléctricos, 1 cj resistencias calentador, 1 cj aparatos radio, 1 cj cilindros para máquinas, 1 cj tapones contactos, 10 cjs baterías vacías, 2 carretes alambre aislado, 1 cj amperómetros, 6 cjs baterías fuerza acumulada, 22 cjs abanicos eléctricos, 1 cj receptáculos y tap.
F. Rocco y Cía., 100 cjs aguarraz.
Trabucati y Cía., 100 cjs aguarraz sustituto.
R. Barreira e hijos, 30 cjs aguarraz sustituto.
Candal Facal, 10 barriles barniz.
Curtiembre Maroñas, 50 tambores aguarraz.
Peluffo y Cía., 1000 fardos hilo sisal.
General Electric, 9 cjs baterías vacías, 1 cj aparatos radio.
Peluffo y Cía., 1000 fardos hilo sisal.

En tránsito al Brasil u opción:
West India, 24.000 cjs petróleo refinado. 12.100 cjs nafta, 4.400 cjs nafta. 9.600 cjs gasolina. 400 cjs gasolina.

Opcional a Buenos Aires:
Lohigorry Hnos., 10 cjs automóviles.

"INFANTA ISABEL DE BORBON"—

Vapor español, procedente de Barcelona. Entrado el 22 de Octubre. Consignado a P. Ferrés y Cía.

De Barcelona:
Bally Lda., 3 cjs plantillas corcho.
A la órden: 11 cj licor.
Grenier y Cía., 102 cjs aguardiente.
J. B. Bidegaray, 2 cjs productos farmacéuticos.
Garayalde Hnos., 2 cjs productos farmacéuticos, 2 cjs perfumería.
T. Saravi, 2 cjs productos farmacéuticos.
Frugoni Hnos., 1 cj géneros de punto.
M. Arregui Zabala, 1 cj géneros de punto.
A la órden: 1 cj géneros de punto.
J. L. Rossi, 35|4 vino.
Pesquera y Cía., 80|4 vino.
Mateo Brunet, 70|4 y 20|8 vino.
F. Parrabere, 25 bocoys vino.
Carrau y Cía., 270|4, 150|8, 60|16 vino.
Carrau y Cía., 60|32 vino.
V. Martínez y Cía., 25|4, 15|8, 10|16, 25|32 viso.
Peixoto Morales, 90 barriles vino.
Tapie y Cía., 1 cj géneros punto.
Concepción P. de Pons, 1 cj tejidos.
F. M. Maluenda y Cía., 1 cj tejidos.
Banco Español, 1 cj géneros punto.
Dix Garino y Cía., 4 cjs tejidos.
Salvo Campomar, 15 cjs tejidos.
Carrau y Cía., 200 cjs aceite.
Salord y Cía., 2 cjs alimentos ganado.
Mira Hnos., 1 cj tohallas, tejidos, etc.
Rubertoni Hnos., 2 bocoyes vinagre.
Puig Hnos., 5 fardos tapones corcho.
Julio Mailhos, 8 cjs papel fumar.
Antonio Lozada, 3 cjs géneros punto.
Eugenio Carrascal, 1 cj géneros punto.
Banco Español, 1 cj géneros punto.
Velázquez Falco y Cía., 1 cj tejidos.
Farel Hnos. y Cía., 1 cj tejidos.
Mateo Brunet, 150 cjs aceite.
Seti Pérez y Cía., 1 cj tejidos.
B. Rodríguez, 3 cjs perfumería.
Hijos de J. Lansac, 1 cj tejidos.
A. Piera y Cía., 1 cj tejidos.
Santiago Tellechea, 3 jaulas papel lija.
J. García Conde, 15 fardos hilo cáñamo.
Viuda de Cañada, 4 cjs pavilo algodón.
Taranco y Cía., 50 cjs jabón.
Galimberti y Cía., 25 cjs jabón, 25|4 vino, 35 sacos fruta seca, 10|8 vino, 1 cj fruta seca.
Cuadrado Hnos., 1 cj tejidos, 1 id id, 4 cjs perfumería.
Roberto Hupfeldt, 6|4 vino.
Francisco Cammarano, 1 cj tejidos.
Antonio Lozada, 1 cj géneros punto.
Fernández Izmendi, 1 cj géneros punto.
Ladislao Rubio, 1 cj géneros punto.
L. J. Costa y Cía., 1 cj géneros punto.
P. C. Vignolo, 1 cj géneros punto.
Cararu y Cía., 1 cj cuerdas armónicas.
Maglione y Cía., 1 cj camisetas.
M. C. de Casabó, 43 fardos papel.
A la órden: 1 cj camisetas.
Antonio Lozada, 1 cj tejidos.
Constante Rodríguez, 1 cj géneros punto.
Solana y Grolero, 4 cjs géneros punto.
Faggione y Cía., 8 cjs géneros punto.
Senra Piqué y Cía., 2 cjs géneros punto.
Viuda de E. Vega y Cía., 4 cjs tejidos.
Salvo Campomar, 3 cjs cordones, 1 cj tejidos.
Mateo Brunet, 50 cjs jabón, 15 sacos anís.
Antonio Lozada, 2 cjs tejidos.
J. Tunau y Cía., 7 fardos tapones corcho.
Rocco Hnos. y González, 3 bocoyes vino.
A. Rovira, 50 barriles vino.
A la órden: 30 barriles vino.
Hilario Saez, 3 cjs libros.
Senra Piqué y Cía., 2 cjs jabón.
M. Landinelli y Cía., 6 cjs perfumería.
Guerin y Cía., 1 cj jabón, 1 id id, 1 id tejidos, 1 paquete id.
A. Piera y Cía., 1 cj tejidos.
Santiago Telechea, 1 cj cuerdas armónicas.
Rodella y Cía., 2 cjs tejidos.
Manuel Carbonell. 1 cj corbatas y pañuelos.
Rabe Walder y Cía., 8 jaulones papel.
A la órden: 4 jaulones papel.
Banco Alemán, 1 cj casimires.
Arcelus y Cía., 5 cjs tejidos.
J. y C. Font, 7 cjs artículos de bazar.
Miguel Pons, 20 cjs anchoas, 30 barriles id, 1 barril alcaparras. 5 barriles aceitunas, 5 cjs aceite, 10 cjs pimientos dulecs.
Rius y Cía., 2 cjs jabón, libros, etc.
Antonio Lozada, 1 cj tirantes.
José Neerr, 10 cjs tubos aislantes.
A la órden: 75 cjs aceite.
Luís J. Costa y Cía., 2 cjs géneros punto.
J. B. Introzzi, 1 cj géneros punto.
Soler Hnos., 1 cj tejidos.
Martín Arregui Zabala, 8 cjs perfumería.
José María Delgado. 2 cj perfumería.
J. y A. Alonso, 9 cjs perfumería.
Puigros y Cía., 1 cj mechas algodón.
P. Ferrés y Cía., 4 sacos almendras.
Luís Noguera, 10 sacos avellanas.
Isidro Bossono, 1 cj artículos de piel.
Alfredo H. Pons, 5 sacos anís, 7 sacos almendras fi 5 sacos avellanas, 10 id id, 25 sacos almendras, 5 sacos anís.

Carga de Málaga:
Van Bokkelen Rohr, 50|2 barriles uvas.
Carrau y Cía., 325 cjs pasas.
Onetto Vignale y Cía., 34 lios pasas.

Administración Gral. de Correos Telégrafos y Teléfonos

Indicaciones al público

No escriba las direcciones con lápiz de papel, ni omita en ellas el nombre de la calle y el número de la casa del destinatario.

Anótese en el reverso de los sobres la dirección completa del remitente, con el fin de facilitar al Correo la devolución en caso de no hallarse el destinatario.

Escriba las direcciones con toda claridad.

No ponga dinero, valores, ni números de lotería dentro de la correspondencia, ni incluya escritos en los impresos, pues la ley pena esta última infracción con diez pesos de multa o prisión equivalente.

Utilice siempre sobres engomados a objeto de que el cierre de las cartas sea perfecto.

Ponga las estampillas en el ángulo superior derecho del sobre, en forma que no se desprendan y nunca en el reverso de los envíos.

No humedezca las estampillas y el cierre de los sobres con saliva; en ningún caso use la lengua como mojador.

Forme el importe del franqueo que corresponda a una pieza con el menor número de sellos.

Adhiera personalmente las estampillas, pues a los empleados de Correos les está prohibido pegarlas.

En las motocicletas del Correo existe un buzón para la correspondencia, y sus conductores llevan estampillas para franquearlas.

Es previsor el tener estampillas de distintos valores en la cartera, pués de este modo se pueden utilizar todos los buzones de la ciudad para los envíos.

El uso de estampillas ya inutilizadas, importa una defraudación a la renta postal que la ley castiga, y es un delito, penado severamente, el borrar la anterior inutilización a efecto de cometer el fraude.

En los impresos el franqueo previo y total es obligatorio. El Correo no da curso a impresos insuficientemente franqueados.

El pago del primer porte, por lo menos, de toda carta destinada a los países de la Unión Postal es obligatorio, de lo contrario no puede ser remitida a destino.

El franqueo incompleto se pena con el doble de la insuficiencia del mismo.

No se da curso a la correspondencia insuficientemente franqueada dirigida a los siguientes países: Argentina, Brasil, México, España, Estados Unidos, San Salvador y Costa Rica.

Comunique por escrito, a la sección Correos, todo cambio de domicilio.

Verifique en cada caso el estado del cierre de las cartas que reciba.

La correspondencia para Buenos Aires puede colocarse en el buzón que existe en la planchada y que es retirada en el momento de partir el buque.

El servicio de apartados (casilla de Correo) es muy útil y conveniente para los comerciantes, porque pueden retirar su correspondencia a medida que se clasifica.

Existen casillas de Correos en la Casa Central y en la Sucursal que funciona en la estación del Ferrocarril Central.

La Oficina de Poste Restante ha sido establecida exclusivamente para los viajeros o personas que no tienen residencia fija en un lugar; las domiciliadas en la ciudad no deben utilizar ese servicio.

El aviso de retorno en las recomendadas es muy útil pues con él se tendrá la prueba de que la pieza ha sido bien entregada.

Los sellos de fecha estampados en los sobrescritos ponen de manifiesto cualquier demora en el encaminamiento de los envíos postales.

No pague ninguna multa por insuficiencia de franqueo, si en la pieza respectiva no se han adherido e inutilizado los correspondientes sellos de tasa.

Conserve la nómina de las oficinas, el aviso de ubicación y hora de apertura de los buzones, así como las tarifas postales que se publican en los diarios.

Los coleccionistas pueden adquirir todos los sellos en circulación, incluso los oficiales, de tasa, de prensa y de encomiendas en la oficina Cent

Se ruega al público informe a la Dirección General de Correos sobre cualquier irregularidad que note en los servicios.